

Análisis del impacto de los ODS en los proyectos de cooperación internacional para la implementación del acuerdo de paz en Colombia. caso de estudio: Subregión PDET Macarena-Guaviare (2016-2022)

Monografía para optar por el título de Especialistas en Gestión de Proyectos

Presentada por:

Doris Vanessa Valencia Celemín

Raul Ivan Clavijo Mejía

Director: MG. Javier Mauricio Gallardo

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Escuela de Ciencias Administrativas, Económicas y de Negocios

Especialización en gestión de proyectos

2024

Resumen

El Acuerdo de Paz en Colombia, firmado entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) en 2016, ha sido un hito histórico para la estabilidad y la paz en América Latina y el Caribe (ALC). Sin embargo, su implementación enfrenta desafíos multidimensionales que van más allá del desarme y desmovilización, abordando las raíces estructurales del conflicto armado. Estas incluyen desigualdades en la tenencia de la tierra, participación política, modernización del campo, reparación a las víctimas y superación de la pobreza y la exclusión. El acuerdo, visto como una oportunidad para transformar las condiciones sociales y económicas, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, proporcionando una hoja de ruta integral para abordar problemas globales como la pobreza, la desigualdad y la sostenibilidad ambiental. La conexión entre el acuerdo y los ODS ha impulsado proyectos de cooperación internacional, facilitando una respuesta integral a los desafíos locales y contribuyendo al logro de objetivos globales de paz y desarrollo sostenible.

Palabras clave: Planes de desarrollo con enfoque territorial, ayuda oficial al desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Proyectos de cooperación, acuerdo de paz.

Abstract

The Peace Agreement in Colombia, signed between the Colombian State and the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC-EP) in 2016, has been a historic milestone for stability and peace in Latin America and the Caribbean (LAC). However, its implementation faces multidimensional challenges that go beyond disarmament and demobilization, addressing the structural roots of the armed conflict. These include inequalities in land tenure, political participation, modernization of the countryside, reparation to victims and overcoming poverty and exclusion. The agreement, seen as an opportunity to transform social and economic conditions, aligns with the United Nations Sustainable Development Goals (SDGs), providing a comprehensive roadmap to address global issues such as poverty, inequality and sustainability. environmental. The connection between the agreement and the SDGs has promoted international cooperation projects, facilitating a comprehensive response to local challenges and contributing to the achievement of global goals of peace and sustainable development.

Key words: Development plans with a territorial focus, official development aid, Sustainable Development Goals, cooperation projects, peace agreement.

Tabla de Contenido

Introducción	10
Planteamiento Del Problema	14
Justificación	22
Objetivos	25
Objetivo General	25
Objetivos Específicos.....	25
Metodología	26
Marco Teórico	29
La Cooperación Internacional Como Paradigma Predominante En Las Relaciones Internacionales	29
<i>Los Orígenes De La Cooperación Internacional:</i>	<i>29</i>
<i>Los Tipos De Cooperación Internacional</i>	<i>31</i>
La Sociedad Del Riesgo Y El Sistema Mundo: La Fortaleza De La Globalización Es Su Debilidad	35
Los ODS: Respuesta A La Sociedad Del Riesgo.....	42
Resultados.....	49
El Plan De Desarrollo Con Enfoque Territorial (PDET) Macarena-Guaviare.....	49
Breve Recuento Socio-Histórico De La Subregión Macarena-Guaviare	52
<i>Corrientes Migratorias Y Violencia Sociopolítica: Recuento De Las Colonizaciones En El Meta Y Guaviare</i>	<i>53</i>
<i>Ingreso Del Narcotráfico A La Subregión Macarena-Guaviare.....</i>	<i>57</i>
<i>Aspectos Sociales De La Subregión</i>	<i>61</i>
<i>Importancia Ambiental De La Subregión.....</i>	<i>65</i>
Comportamiento De La Cooperación Internacional En Colombia Luego De La Firma Del Acuerdo Final.....	66

Proyectos En PDET En La Subregión Macarena-Guaviare.....	70
Proyectos PDET Financiados y/o Ejecutados Por La Cooperación Internacional En La Subregión Macarena-Guaviare.....	75
Conclusiones	87
Recomendaciones	92
Bibliografía	94

Lista de Tablas

Tabla 1. Paradigmas de la Cooperación Internacional entre 2001 y 2015 en Colombia.....	17
Tabla 2. Gastos en millones de dólares para la guerra contra el narcotráfico en Colombia 2006-2014.....	18
Tabla 3. Promedio anual de Cooperación Internacional recibida en Colombia.....	70

Lista de Imágenes

Imagen 1. Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	34
Imagen 2. La triada de la sociedad del riesgo.....	37
Imagen 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	42
Imagen 4. Pilares de los PDET.....	51

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Pobreza Multidimensional total en la Subregión Macarena – Guaviare.....	62
Gráfico 2. - Trabajo informal en municipios de la Subregión Macarena - Guaviare.....	64
Gráfico 3. Cantidad de proyectos en la Subregión PDET Macarena - Guaviare por pilar.....	73
Gráfico 4. Proyectos con ruta de implementación activa en la subregión Macarena – Guaviare.....	75
Gráfico 5. Porcentaje de proyectos con implementación activa en la subregión Macarena – Guaviare...	75
Gráfico 6. Principales fuentes de financiamiento para proyectos en el PDET Macarena-Guaviare.....	76

Lista de Mapas

Mapa 1. Ubicación de los departamentos del Meta y Guaviare - Municipios que conforman la	
Subregión.....	53

Introducción

La implementación del Acuerdo de Paz en Colombia, firmado entre el Estado colombiano y la ex-guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-EP- en 2016, ha marcado un hito histórico en la búsqueda de la estabilidad, la reconciliación, la construcción de paz y los procesos de Desarme y Desmovilización no solo en el país, sino en toda América Latina, pues las FARC fueron la guerrilla activa más antigua del continente. Sin embargo, implementar lo pactado es un desafío multidimensional que requiere no sólo de un presupuesto y una planificación y ejecución precisas, sino además, de múltiples esfuerzos del nivel local, regional, nacional e internacional. Lo anterior debido a que el Acuerdo de Paz no implica solamente un proceso de Desarme y Desmovilización de un grupo armado, sino además, la necesidad de generar acciones encaminadas a solucionar las razones estructurales del conflicto armado, que han sido reconocidas ampliamente y que se pueden resumir en:

Inequitativa estructura de la tenencia de la tierra.

Participación política y garantías para el ejercicio político.

Necesidad de modernizar el campo colombiano.

Reparación, justicia, verdad y garantías de no repetición para las víctimas.

Superación de la pobreza, la exclusión y la desigualdad.

Así pues, el Acuerdo de La Habana del 2016 más allá de ser un proceso de dejación de armas de cerca de doce mil combatientes, es una oportunidad histórica para volcar la institucionalidad al ejercicio de la construcción de paz

territorial, el desarrollo comunitario, el reconocimiento de procesos sociales de base y la generación de condiciones para la superación de la pobreza de las zonas y regiones más apartadas del centro político y económico de Colombia.

Como se ha visto en el marco del contexto de pos-acuerdo en Colombia (7 años), el Acuerdo de La Habana no es el final, sino el comienzo de la construcción de un país en paz, así lo demuestra la apuesta de Paz Total del presidente Gustavo Petro (2022-2026). El acuerdo es el resultado de la experiencia acumulada y sistematizada como lecciones aprendidas y buenas prácticas de los diferentes intentos de acuerdos de paz desarrollados previamente en el país y además de las experiencias internacionales en este tema, como las negociaciones con el Ejército Republicano Irlandés -IRA- y las de diferentes grupos armados en África.

Es preciso mencionar entonces que además de esta mirada interna y externa que se desarrolló para avanzar en la negociación, paralelamente se adelantaba un proceso coyuntural para el mundo. Las Naciones Unidas se encontraban estableciendo unas metas globales denominadas Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, las cuales, como bien es sabido, definieron un marco mundial para abordar problemas de carácter glocal¹ en las dimensiones social, política, económica y ambiental.

En este contexto, los ODS proporcionaron una hoja de ruta integral e internacionalmente aceptada para abordar una amplia gama de problemas, desde la erradicación de la pobreza y el hambre hasta la igualdad de género, la educación de calidad, la salud, la sostenibilidad ambiental y la reducción de desigualdades. En ese sentido, esta agenda internacional definió un horizonte compartido que ha unido a países, organizaciones, sector privado y personas en todo

¹ Este concepto se reconoce en la obra del sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (2009) que desde su propuesta teórico-práctica del sentipensar, reconoce la necesidad de articular las alternativas sociales, políticas y culturales que nacen como una apuesta para hacer frente a las complicaciones derivadas de la globalización, desde el panorama local, reconociendo que lo local no puede desligarse de lo global. Así pues “ la calidad localista tiene interés para los oponentes, porque abre un portillo de esperanza para combatir los malos efectos parciales de la globalización, determinar sus blancos débiles y enfrentarlos con fuerzas territoriales de resistencia” (Fals Borda, 2008, p 77).

el mundo en la búsqueda de un futuro sostenible. De manera que, los ODS se han convertido en una brújula para la ejecución de acciones, planes, programas y proyectos esenciales para avanzar hacia un desarrollo equitativo y justo. Estos, reconocen que la desigualdad y la exclusión son obstáculos significativos para el progreso humano y económico, y buscan reducir estas disparidades en todas sus formas poniendo además como centro de su accionar, a la sostenibilidad medioambiental. De manera que, cuestiones como el cambio climático, la protección de los ecosistemas y garantizar el uso sostenible de los recursos naturales, hacen parte transversal de la agenda de los ODS.

Lo anterior implica reorientar las nociones de desarrollo capitalista en el marco de las cuales la racionalidad económica es el centro del accionar tanto público como privado. Teóricos como Wallerstein, Giddens, Houtart, Samir Amin y Ulrich Beck, han reconocido la necesidad de globalizar o mundializar procesos y acciones para enfrentar las consecuencias de lo que Beck (1986) denominó la Sociedad del Riesgo. Así las cosas, precisamente la necesidad de cooperación global, fue la que llevó a la definición de los ODS y la Agenda 2030 con el fin de promover sociedades más inclusivas y cohesionadas en las que todas las personas tengan la oportunidad de prosperar.

La integralidad de los ODS ha marcado un nuevo paradigma para la política pública nacional y mundial, así como para los procesos de cooperación internacional, y en este contexto, el Acuerdo de La Habana se ha visto ampliamente beneficiado por las similitudes que guarda con la agenda de los ODS. Esta relación ha contribuido a una proliferación de proyectos de cooperación internacional, que buscan cumplir con los ODS a través de la implementación del Acuerdo de La Habana y así lograr aportar a la construcción de una paz estable y duradera. En clave de esto, la alineación de los esfuerzos de paz con los ODS ha permitido que Colombia aborde de manera integral los desafíos que enfrenta y, al mismo tiempo, contribuya al cumplimiento de los objetivos globales. En otras palabras, la solución de un problema local contribuye a la agenda global.

Planteamiento del Problema

Cuando se piensa en la cooperación internacional, inmediatamente se relaciona con uno de los procesos más exitosos a nivel mundial: el Plan Marshall. Autores como Bruno Ayllón (2007), destacan que “la aparición de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en el sistema de relaciones internacionales posterior a la Segunda Guerra Mundial no fue fruto exclusivamente de motivaciones humanitarias o éticas, sino que respondió más a una coyuntura geopolítica determinada por la división bipolar del mundo” (p. 26). El éxito del Plan Marshall, obedeció en gran parte a que el foco de atención eran potencias económicas que ya tenían consolidado un aparato productivo, que habían adelantado un proceso de tecnificación y la cualificación científica era un factor determinante en el desarrollo de dichos Estados.

En la década de los setenta, McKinlay y Little (1977) plantearon un análisis de la cooperación internacional como un mecanismo de intervención y relativo control político. Para estos dos autores, la cooperación tiene dos caras: una humanista y una utilitarista. “La primera fundamenta la ayuda internacional como instrumento para generar desarrollo en países de bajos ingresos, mientras que la segunda afirma que está diseñada para promover los intereses de política exterior del donante” (Pauselli, 2013, p. 76). Jiménez González (2003) resalta que el utilitarismo de la cooperación y las relaciones internacionales, evoca las premisas del realismo clásico al establecer que “la política entre naciones se transforma en un perpetuo juego cuya finalidad es acrecentar el máximo de poder en un sistema anárquico” (p.122).

Hablar y reflexionar sobre la cooperación entre Estados, supone entender que este ejercicio es el resultado de la reciprocidad que genera incentivos para el desarrollo. Este es un proceso “altamente político, pues los modelos de comportamiento de los actores estatales tienden a ser modificados. Las instituciones sirven para generar un ambiente de

participación y coordinación, pero también son fuente de conflictos, por lo tanto, la cooperación se fundamenta en la complementariedad de intereses” (Jiménez González, 2003, p. 123).

Aunque en el sistema internacional existen múltiples intereses, actores que difieren en las formas, en el por qué y en el para qué de la política exterior y de la cooperación, Axelrod (1986) demuestra que la estrategia más expedita en el sistema internacional y en la cooperación es la que se reconoce que aunque existan enemigos, la cooperación es posible “siempre que los contendientes se preocupen por los resultados de su conducta en el futuro” (p. 18). En ese sentido, la cooperación tiene dos escenarios y objetivos: la complementariedad de intereses y la preocupación de las consecuencias futuras de las acciones de los Estados.

La globalización ha permitido ampliar fronteras para una multiplicidad de elementos y factores. Procesos culturales, científicos, tecnológicos y de flujos de capital han sido los mayores beneficiados, pues la globalización en su fase neoliberal, ha promovido la disminución paulatina del papel del Estado en la orientación y regulación de la vida. Este proceso ha llevado a que muchos y muchas teóricas de las ciencias sociales, se replanteen el papel del Estado frente a la globalización y que expresen con preocupación, el hecho de que la posmodernidad lleve a pensar en la “inutilidad” de la estructura del Estado aunque aspectos como la crisis climática, la pobreza, la desigualdad, el hambre y la protección de los ecosistemas, requieren del trabajo conectado e interrelacionado entre los países.

En el marco de esta situación, Ulrich Beck (1986) desarrolló una teoría conocida como la *Sociedad del Riesgo*, en donde analiza las dinámicas sociales, políticas y económicas en un mundo que rompe sus fronteras para el capital, pero que a la vez enfrenta problemas que parecen no tener solución a través de la acción de un único Estado. Beck reconoce que la fortaleza de la globalización, que interconecta a los países y las sociedades, ha sido a su vez, uno de los factores más determinantes para entender a la Sociedad del Riesgo. Así, los riesgos globales incluyen problemas como la contaminación ambiental, los desastres nucleares, las crisis financieras y las amenazas a la seguridad global.

Lo que distingue a estos riesgos es que no se limitan a un lugar o a una nación en particular, sino que afectan a toda la humanidad y a las futuras generaciones. Sin embargo, en el contexto en el que Beck plantea estas situaciones, aún no se habían generado las crisis migratorias que hoy se observan en el Tapón del Darién, en el Mediterráneo o en el Río Grande, o por ejemplo, no se había pensado una situación como la pandemia del Covid-19, pero ya se había vivido una guerra mundial, dos bombas atómicas, dos catástrofes nucleares y un holocausto.

Así pues, “en la modernidad desarrollada, que había surgido para eliminar las limitaciones derivadas del nacimiento y permitir que los seres humanos obtuvieran mediante su propia decisión y su propia actuación un lugar en el tejido social, aparece un nuevo destino «adscriptivo» de peligro, del que no hay manera de escapar” (Beck, 1986, p. 12). Y no hay manera de escapar porque ya no existen criterios de clase social que permitan hacerlo; sin embargo, es innegable que aunque todas las personas están a merced de los riesgos, las clases privilegiadas cuentan con mayores y mejores formas de enfrentar los efectos del riesgo y del miedo que se genera.

Algunos años después, Anthony Giddens (2000) mencionó en su obra “Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas”, que posterior al año de 1991, se desató en el contexto internacional una especie de “camaradería geopolítica”, dada la caída de la URSS y el “fin” de la posibilidad de una guerra nuclear. De hecho, Giddens resalta la importancia de que los Estados nación repiensen sus identidades, ya que los peligros comunes para un país, como una invasión o una guerra, desaparecieron paulatinamente del panorama internacional.

En ese aspecto, Giddens enfatiza en la necesidad de reorientar las formas en que las instituciones y los países afrontan los riesgos y los peligros, que según él, están relacionados con el desarrollo y bienestar cultural. Desde luego, es importante resaltar que esta obra está escrita un año antes del inicio de la llamada “lucha contra el terrorismo”, que impulsó la invasión a Irak por parte de los Estados Unidos, situación que daría un vuelco importante en la lógica de

Giddens de asumir los riesgos como una amenaza global, que implican una reacción global. Así, la cooperación internacional empieza a establecer un nuevo paradigma que también impactaría a Colombia.

La lucha contra el terrorismo se convirtió, desde el 2001 hasta el 2005, en el motor de muchos procesos de cooperación en el país, entre los cuales se destaca la profundización del Plan Colombia y la activación del Plan Patriota. Posteriormente, la lucha contra el terrorismo se convirtió en lucha contra el narcotráfico, que de igual manera significaría un marco nacional e internacional para la solicitud y uso de recursos de la cooperación internacional.

Tabla 1. Paradigmas de la Cooperación Internacional entre 2001 y 2015

Paradigma de cooperación	Año de prevalencia
Lucha contra el terrorismo	2001-2005
Lucha contra el narcotráfico	2005-2014
Objetivos de Desarrollo Sostenible	2015-actualidad

Según INDEPAZ (2016), entre los años 2006 y 2015 Colombia gastó aproximadamente 102.320 millones de dólares en la lucha contra las drogas. A continuación, se presenta una tabla con estos datos, tomada de la publicación Los Gastos de la Guerra:

Tabla 2. Gastos en millones de dólares para la guerra contra el narcotráfico en Colombia 2006-2014

Periodo presidencial	Millones de dólares invertidos
Uribe II (2006 - 2010)	30.211
Santos I (2010 - 2014)	40.879
Santos II (2014 - 2018)	14.772

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEPAZ (2016).

Como se puede evidenciar en la Tabla 2, la disminución de casi el 80% del gasto para la guerra contra el narcotráfico, coincide no solamente con el Proceso de Paz con las FARC, sino que coincide con el reconocimiento de los ODS y la Agenda 2030 como plataforma mundial para la cooperación. Además, es importante comprender que la discusión sobre la lucha contra el narcotráfico, desde el año 2014 ha sido mucho más álgida al afirmar que ha sido inútil y poco efectiva.

A partir del 2015, los ODS se convirtieron en la ruta para el trabajo conjunto a nivel global, para consolidar un modelo de desarrollo que respete el medio ambiente y la dignidad humana. En ese sentido, los países han tenido que adaptar este lineamiento internacional -de carácter obligatorio para todos los miembros de las Naciones Unidas- y traducirlo al interior de estos, no sólo desde las leyes, sino de narrativas que sean favorables a estos objetivos, que en conjunto profundizan la interdependencia de las naciones y el liberalismo. Así pues, los ODS representan un nuevo paradigma en la formulación de políticas públicas, el ejercicio de las relaciones internacionales y la ejecución de proyectos de cooperación internacional.

Anteriormente, los proyectos de cooperación solían centrarse en la asistencia humanitaria a corto plazo, sin un enfoque claro en el desarrollo sostenible a largo plazo. Sin embargo, los ODS han revolucionado esta perspectiva al

establecer un conjunto de 17 objetivos interconectados que buscan abordar los desafíos globales más apremiantes, como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y la degradación ambiental. Por otro lado, los ODS han generado un cambio de paradigma al reconocer que el desarrollo no puede ser sostenible si no se abordan las causas subyacentes de los problemas.

Esto implica un enfoque en la erradicación de la pobreza (ODS 1), la igualdad de género (ODS 5), la educación de calidad (ODS 4) y otros aspectos fundamentales que contribuyen a un desarrollo más equitativo y justo. Los proyectos de cooperación internacional ahora deben considerar cómo sus intervenciones se alinean con estos objetivos y contribuyen a un progreso a largo plazo en lugar de soluciones temporales. Adicionalmente, los ODS promueven la integración de enfoques multidisciplinarios y la colaboración entre diversos actores, incluidos gobiernos, organizaciones no gubernamentales, empresas y la sociedad civil. Esto refleja la comprensión de que los problemas globales no pueden abordarse de manera aislada, y se requiere una colaboración amplia y coordinada. En ese sentido, los proyectos de cooperación deben adaptarse a esta nueva dinámica, trabajando en conjunto con múltiples partes interesadas para lograr un impacto más significativo.

Para el caso de Colombia, el CONPES 3918 de 2018 establece una serie de metas y estrategias para cumplir con los ODS y la Agenda 2030, a través de tres puntos clave: 1. El desarrollo rural integral, a través de titulación de tierras, el acceso a servicios básicos, la inversión en infraestructura rural y el fortalecimiento de la agricultura y la producción agropecuaria. 2. Reformas Institucionales para fortalecer la gestión pública en el ámbito rural. Esto incluye la creación de una Agencia Nacional de Tierras, la modernización de la gestión territorial y la mejora de la gobernabilidad en las regiones rurales. 3. Paz y Postconflicto para consolidar la paz y la estabilidad en las zonas rurales que fueron afectadas por el conflicto armado. Se promueve la reincorporación de excombatientes, la implementación de programas de

desarrollo rural con enfoque territorial y la inversión en proyectos productivos (Departamento Nacional de Planeación, 2018).

Como es evidente, este CONPES relaciona el cumplimiento de los ODS con la implementación integral del Acuerdo de La Habana, y hace especial énfasis en la solución al problema agrario y rural, que como se mencionó en la introducción, ha sido una de las grandes causas estructurales del conflicto armado, social y político de Colombia y así mismo es la base fundamental del Acuerdo Final. Adicionalmente, durante los años 2016, 2017 y 2018, se generó una narrativa para transformar los modelos mentales de las y los colombianos, con el fin de trascender de la idea de “ganar la guerra contra el terrorismo”, a la propuesta de una salida negociada del conflicto: “dialogar para lograr la paz” reconociendo que ninguno de los actores había vencido ni podría vencer, y que adicionalmente, el Acuerdo de La Habana guardaba relación con un proceso liderado por las Naciones Unidas.

En ese sentido, la implementación del Acuerdo de Paz se convirtió en una ingente materialización narrativa de la Agenda 2030 -sin mencionarlo directamente en el documento,- toda vez que en conjunto, sus directrices se alinearon con muchos de los postulados de los ODS: igualdad de género, profundización de la democracia, superación de la pobreza, paz, justicia e instituciones sólidas, infraestructura, entre otros.

Así pues, la presente monografía busca analizar cómo la articulación entre el Acuerdo de La Habana y los ODS ha impactado en los proyectos de cooperación internacional para la implementación del Acuerdo de La Habana. En clave de esto, la pregunta que guía esta monografía es: ¿La alineación del Acuerdo de Paz con los ODS ha sido un factor determinante para el financiamiento de la Cooperación Internacional de los proyectos para su implementación?

La hipótesis que busca desarrollar el escrito es que la inclusión del paradigma de los ODS en el Acuerdo Final ha sido un factor de éxito para la implementación del acuerdo, pues ha logrado a partir de ello, un apoyo unánime en las

Naciones Unidas y a su vez el apoyo de múltiples países que además de financiar la implementación, han adelantado por su cuenta distintos proyectos que apoyan los esfuerzos nacionales para la construcción de paz territorial.

Justificación

La implementación del Acuerdo de Paz en Colombia ha sido un proceso social y político crucial para el país, en tanto ha buscado por un lado, poner fin a décadas de conflicto armado y por el otro, promover la reconciliación, el desarrollo sostenible, el Buen Vivir para la construcción de una paz estable y duradera. Sin embargo, ni su negociación ni su implementación han estado ajenas al contexto internacional.

Mientras entre Colombia y La Habana el gobierno y la ex guerrilla negociaban la dejación de armas y los cambios necesarios para acabar con el conflicto, las Naciones Unidas se encontraban adoptando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un nuevo marco integral -en reemplazo de los Objetivos del Milenio- para abordar los desafíos globales y locales, alineando las políticas y proyectos con la meta de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas. Así se definió que tanto sector público, como sector privado, organizaciones internacionales y sociedad civil son, en conjunto, las llamadas a implementar las acciones priorizadas en los ODS.

Así las cosas, aunque pareciese que ambos procesos son aislados y corresponden a la esfera nacional e internacional respectivamente, la realidad es que el Acuerdo Final estuvo (sin mencionarlo directamente) permeado por lo establecido en los ODS. En ese sentido, analizar el impacto de los ODS en los proyectos de cooperación internacional para la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia es fundamental por diversas razones.

En primer lugar, Colombia en cabeza del presidente Gustavo Petro, atraviesa una coyuntura política de paz total que busca una salida negociada de todos los conflictos que se adelantan en simultáneo en el país². De manera que estudiar las lecciones aprendidas y buenas prácticas de un proceso de paz tan trascendental y clave para el país como lo fue el que se adelantó con las FARC, es una contribución clave que puede hacerle la academia -en cumplimiento de su función social- al Estado Colombiano. Lo anterior, en tanto esta revisión se espera que permita identificar aquellas buenas prácticas que se han adelantado, a fin de presentar recomendaciones y esto es clave toda vez que, en ocasiones, la academia se dedica en mayor medida a visibilizar los puntos negativos y en menor medida a destacar aquellos aspectos positivos -que los hay- de la actuación de los gobiernos pasados.

En línea con lo anterior y ante la necesidad de un apoyo financiero internacional para la materialización tanto del actual como de todos los acuerdos que se espera que vengan, es importante comprender y analizar a los ODS en tanto paradigma actual de la Cooperación Internacional con el objetivo de que estos acuerdos se enmarquen en esa Agenda 2030, pues sin duda, ello será un factor de éxito para recibir financiamiento internacional.

Así mismo, es clave investigar la intersección entre ODS, Acuerdo de Paz y financiamiento a proyectos de Cooperación Internacional, en tanto demuestra que alinear un proceso interno -como un Acuerdo de Paz-, con la lógica global de los ODS, permite además de captar recursos, contribuir con respuestas locales a problemas globales. La paz en Colombia es fundamental no sólo para la estabilidad del hemisferio, sino además para avanzar hacia un país con mayor infraestructura tanto física como institucional y económica que posicionan al país como uno favorable para incrementar intercambios comerciales, participar de procesos regionales y globales de integración, lograr un mejor

² Se adelantan procesos de negociación con las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)/ Clan del Golfo, Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Estado Mayor Central, las Disidencias de las FARC-EP (Segunda Marquetalia), entre otros.

posicionamiento en las cadenas de valor de distintos productos, mayor contribución desde la Ciencia, Tecnología e Innovación al mundo, entre otras. En suma, es un problema menos para la Cooperación Internacional (en términos de financiamiento) y así permite hacerle frente a nuevos problemas.

En suma, la cooperación internacional desempeña un papel fundamental en la financiación³ y ejecución de proyectos relacionados con la paz en Colombia. Analizar el impacto de los ODS en estos proyectos permite asegurar que las inversiones extranjeras se alineen con las prioridades de desarrollo sostenible del país y contribuyan a la reducción de la desigualdad, la promoción de la justicia social y la protección del medio ambiente. Esto no solo fortalece la legitimidad de los esfuerzos de paz, sino que además crea una base sólida para el crecimiento económico a largo plazo. La comunidad internacional puede contribuir al logro de los ODS en Colombia al financiar proyectos que aborden específicamente los objetivos de desarrollo sostenible, lo que a su vez fortalece la paz y la estabilidad en el país.

³ El Fondo Colombia en Paz es el principal espacio para la articulación de recursos económicos para la implementación del Acuerdo de Paz. Dentro de él se destacan: El Fondo Multidonante de las Naciones Unidas (MPTF), Fondo Europeo para la Paz, Fondo Colombia Sostenible (Del Banco Interamericano de Desarrollo), además de diferentes fuentes de cooperación no reembolsables como: Banco Alemán de Desarrollo KfW y la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD. Para mayor información revisar: <https://fcp.gov.co/cooperacion-internacional/>

Objetivos

Objetivo General

Analizar la relación del Acuerdo de Paz con los ODS como factor determinante para el financiamiento de la cooperación internacional en los proyectos para su implementación en el PDET Macarena-Guaviare.

Objetivos Específicos

Identificar la relación entre los ODS y el Acuerdo de Paz en Colombia.

Describir el impacto del Acuerdo de Paz en la Cooperación Internacional en Colombia en el PDET Macarena-Guaviare.

Interpretar la aplicación de los ODS en el desarrollo de proyectos de cooperación para la implementación del Acuerdo de Paz en el PDET Macarena-Guaviare.

Metodología

Esta monografía parte de la importancia de analizar la intersección que existe entre el proceso de paz con la ex-guerrilla de las FARC - EP, los ODS y los Proyectos de Desarrollo financiados por la Cooperación Internacional en el país. Con tal objetivo y partiendo del hecho de que aunque diversos autores han revisado la importancia de la implementación del Acuerdo Final en Colombia para la construcción de paz en el país, muchos otros han hablado de lo fundamental que resulta cumplir con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible para lograr una sostenibilidad económica, social y ambiental y además diferentes autores han también revisado la Cooperación Internacional y su operacionalización a partir de Proyectos de Desarrollo en diversos ámbitos, poco se ha investigado sobre la intersección que reúne la presente monografía. De manera que este documento busca reunir suficiente información -ya desarrollada- sobre las diversas variables, para dar respuesta a una pregunta que las correlaciona a todas. Como lo manifiesta José Luis Corona (2015)

La función primordial de la monografía, es revelar, demostrar y argumentar con evidencia lógica y razonable la realidad científica de un hecho, a través de otros hallazgos relacionados con la temática estudiada. Es decir, permite **la integración, organización y evaluación de la información teórica y empírica existente sobre un problema**, focaliza el progreso de la investigación actual y las posibles vías para su solución, a fin de poder explicar argumentos novedosos que aún no se han abordado en lo anterior y sustente teorías o refutar las ya existentes (2015, P. 66, negrillas propias).

En clave de esto, es preciso mencionar que este documento es de tipo cualitativo, tiene la intención, de explorar, comprender e interpretar un fenómeno social en profundidad, en este caso, cómo ha influido positivamente la narrativa

del Acuerdo de Paz en Colombia y su similitud con los ODS en la financiación e implementación de proyectos de desarrollo que le apunten a lo acordado, financiados desde la cooperación internacional en el país. Sobre la investigación cualitativa Hernández Sampieri, Fernández y Baptista establecen que

El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen). (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2010).

Ahora bien, aunque el análisis se desarrolla teniendo en cuenta que se parte de un contexto particular, marcado por determinantes geográficos, políticos y sociales, busca comprender el problema de estudio como un todo (desde la perspectiva de lo glocal) y de manera holística, teniendo presente especialmente la influencia internacional en el país y la Agenda 2030 impulsada por las Naciones Unidas, organización de la que Colombia hace parte y en el marco de la cual tiene una serie de compromisos por cumplir, como los ODS.

En línea con lo anterior, es importante destacar que la presente investigación no busca realizar generalizaciones, sino analizar y reflexionar sobre este proceso en particular, con el fin de que a partir de ello se puedan emitir recomendaciones que puedan servir a la coyuntura política actual de paz total a manera de recomendaciones, buenas prácticas y/o lecciones aprendidas.

En tanto monografía, la recolección de la información se dió principalmente a partir de revisión documental pues, los documentos son la historia ‘escrita’ de las acciones, experiencias y maneras de concebir ciertos fenómenos, situaciones y temas. Además, el enfoque de esta investigación es histórico-hermenéutico, pues la comprensión de los

fenómenos requieren una reflexión profunda, para así “comprender las acciones desde el punto de vista de quien las lleva a cabo, con esto dando cuenta del contexto entendiendo que éste condiciona la vida social y las acciones que enmarcadas en este se dan” (Losada y Casas, 2008, p.53).

Así pues y reconociendo tanto las limitantes de tiempo como de recursos humanos y de disponibilidad de información, para efectos de esta monografía, se analizará la relación entre los ODS: **Igualdad de género (5)**, **Reducción de las Desigualdades (10)** y **Alianzas para lograr los objetivos (17)** y el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto en los proyectos de Cooperación Internacional que se han ejecutado en la subregión PDET Macarena - Guaviare. La priorización territorial y temática anteriormente mencionada, responde por un lado a la cercanía de los autores a la zona, por otro a la facilidad de acceso a la información y finalmente a la importancia de esta zona tanto para la construcción de paz como para la Cooperación Internacional.

Así las cosas, es preciso mencionar que esta investigación requerirá de nuevos espacios para la profundización del análisis y de entender que en el transcurso de los años por venir pueden presentarse nuevos retos, además de coyunturas sociales, políticas y económicas (como la pandemia por el COVID 19) que harán necesario repensar las reflexiones aquí planteadas.

Marco Teórico

La Cooperación Internacional Como Paradigma Predominante En Las Relaciones Internacionales

Los Orígenes de La Cooperación Internacional

Las interdependencias del mundo actual para hacer frente a aquellos retos que trascienden fronteras y que han consolidado la Sociedad del Riesgo, han venido institucionalizándose desde el fin de la segunda guerra Mundial a partir del Plan Marshall⁴, el plan de ayuda que ofreció Estados Unidos a Europa para su reconstrucción luego de dos devastadoras guerras en ese continente. Este fue el origen de lo que hoy se conoce como Cooperación Internacional (CI).

En ese sentido, la CI surge en el marco de un mundo atomizado por los desastres de la guerra y además marcado por el surgimiento de un mundo bipolar entre un bloque capitalista y un bloque socialista liderado por Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, respectivamente. Así, es preciso revisar el trasfondo de la Cooperación en tanto,

Este contexto marcará profundamente el nacimiento y posterior evolución de la cooperación internacional hasta el punto que, como sostiene Griffin (1991), los programas de ayuda exterior no fueron otra cosa que un subproducto de la guerra fría: la confrontación ideológica entre el Este y el Oeste habría determinado el destino real de los flujos de ayuda, de tal manera que quedaban asignados de acuerdo con criterios geoestratégicos, buscando en último término el establecimiento de “zonas seguras”. (Aristizábal, et.al, 2010, p.14).

⁴ Oficialmente llamado European Recovery Program, fue un préstamo de 130.000 millones de dólares para la reconstrucción de los países europeos que habían sido más afectados por las guerras mundiales. Con este préstamo se buscaba eliminar barreras al comercio, modernizar la industria de Europa y evitar la propagación del comunismo proveniente de la URSS.

A la par de este contexto, el mundo vivió el nacimiento de múltiples Estados - Nación (principalmente en África y Asia) que tras varios años de ser colonias europeas, no sabían cómo gobernar y mantener la paz en sus territorios. De manera que en clave de responder por los “daños colaterales” de la colonización, como lo estableció el teórico Zygmunt Bauman en el 2011, además de propender por la paz y la seguridad internacionales, surgió la Cooperación Internacional como una de las formas en las que las grandes potencias podían asumir su deuda histórica con los países menos desarrollados y adicionalmente propender por la paz en un planeta resquebrajado por los embates de dos guerras mundiales.

La existencia de los nuevos países procedentes del proceso de descolonización que demandaban asistencia financiera y técnica para sus planes de desarrollo, unido a los intereses de las dos potencias del momento que se disputaban las zonas de influencia geopolítica, impulsó el nacimiento de la cooperación internacional tal y como la conocemos hoy día.

(Aristizabal, et.al, 2010, p. 14).

De manera que, podemos evidenciar el surgimiento de 2 tipos de cooperación internacional en su momento inicial. Por un lado, una Cooperación que busca aliados fuertes y por el otro lado una que busca beneficiarse del otro. Sobre esta última es preciso mencionar a Waltz (1988) quien reconoce que así como los seres humanos buscan minimizar costos y maximizar ganancias, desde una perspectiva racional, los Estados igualmente buscan maximizar su poder y ganancias y minimizar sus riesgos/ costos.

Así las cosas, siguiendo esta lógica, en tanto estos países ya no eran colonias europeas, las guerras y la inestabilidad política que se vivían allí impedían a las potencias mundiales acceder a los recursos naturales de la manera y en la magnitud en la que accedían antes a ellos. Además, esta situación de inestabilidad podría terminar por sumir a estos nuevos Estados en el socialismo, lo que debilitaba la “zona segura” de Occidente. De manera que,

propender por la paz de estos nuevos Estados, resultaba en una relación inequitativa de gana-gana, que beneficiaba más a la potencia que al país receptor.

Sin importar si la cooperación era hacia sus aliados (como en el caso de Estados Unidos con Europa) o hacia sus ex colonias (Como en el caso de Francia con varios países Africanos), las intenciones siempre eran las mismas: beneficiarse. Sobre esto, Jiménez González (2003) resalta que el utilitarismo de la cooperación y las relaciones internacionales, evoca las premisas del realismo clásico al establecer que “la política entre naciones se transforma en un perpetuo juego cuya finalidad es acrecentar el máximo de poder en un sistema anárquico” (p.122).

Los Tipos de Cooperación Internacional

Ahora bien, las conceptualizaciones sobre el realismo en las Relaciones Internacionales -que atraviesan el actuar de todos los Estados-, han sido profundamente analizadas por Hans Morgenthau, uno de los principales teóricos de las Relaciones Internacionales. Para Morgenthau (1962), todo y en especial la Cooperación Intencional, tiene una intención y unos intereses detrás; es preciso entonces revisar brevemente las diferentes formas que ha adoptado la CI conforme sus objetivos y además dando respuesta a las distintas coyunturas que ha atravesado el mundo, para comprender cómo ha sido ese tránsito hacia lo que conocemos hoy como Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID).

Morgenthau (2015) categoriza la ayuda y define seis tipos de ayuda exterior: 1. Ayuda humanitaria, 2. Ayuda de subsistencia, 3. Ayuda militar, 4. Ayuda para el prestigio, 5. La corrupción y 6. La ayuda para el desarrollo económico. Sobre ellas, Morgenthau establece que todas están permeadas por esta visión realista, inclusive, la ayuda humanitaria.

Así, por ejemplo, la ayuda de subsistencia que se otorga a países que no logran cubrir las necesidades básicas de su población, así como los gastos de funcionamiento burocráticos, aunque es similar a la ayuda humanitaria, desempeña la función política de mantener el “status quo”, sin generalmente fortalecerla en realidad, creando una relación de dependencia por parte del país receptor. (Morgenthau, 2015, p. 149). En esa misma línea, Morgenthau

resalta que la ayuda militar es la ayuda clásica para reforzar alianzas. Usualmente se materializa con envío de armamento, apoyo de inteligencia, formación y entrenamiento para las fuerzas de la nación receptora, entre otros ejemplos. Este tipo de ayuda es particularmente política, toda vez que

el destinatario se obliga con respecto al donante por tal implicación. Esto ocurre porque el último espera que el primero se abstenga de cualquier trayectoria política que pueda poner en riesgo la continuidad de esta ayuda militar. En consecuencia, la ayuda militar, en este caso, tiene realmente la naturaleza de un soborno (Morgenthau, 2015, p. 151).

Esta intencionalidad la comparte la ayuda para el prestigio, pues la lógica de un país “desarrollado y prestigioso”, se relaciona con altos edificios, grandes autopistas, gigantescos centros comerciales, entre otras señales de poder y grandeza. “Cuanto más subdesarrollada y menos viable sea una nación, más grande será su necesidad de demostrar a sí misma y al mundo, a través de los resultados de la ayuda al prestigio, que ella también ha llegado a la mitad del siglo veinte” (Morgenthau, 2015, p. 152). Para esto, también se genera una dependencia, se debe un favor, esto solo por mostrar algunas de las modalidades y sus intenciones.

Como se puede evidenciar, en general todos estos tipos de Cooperación han tenido, bajo esta perspectiva realista, la intención de generar más dependencia que realmente de ayudar, en últimas, puede considerarse que son un cheque en blanco que tienen las potencias para cobrar en situaciones de crisis a sus receptores, desde apoyo en guerras, alineación diplomática, hasta suministros, provisión de recursos naturales, entre otros.

Sin embargo, desde el liberalismo, predominante en las Relaciones Internacionales luego de la Segunda Guerra Mundial y cuyo posicionamiento se ha evidenciado a partir del gran desarrollo institucional de entidades multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial, el Fondo Monetario internacional, la

Organización Mundial del Comercio, entre otras múltiples. Para esta vertiente, la Cooperación -incluso si está atravesada por estas lógicas realistas- es la respuesta no sólo a la paz, sino además a la seguridad mundiales, pues consolidan en realidad una telaraña de interdependencias complejas que a la larga, en términos racionales terminan desfavoreciendo a todas las partes de la Cooperación en el caso de que por ejemplo, estalle una guerra.

Es preciso en este punto mencionar que entre 1945 y 1980, la Cooperación Internacional siguió desarrollándose desde una perspectiva de seguridad, buscando generar dependencia, como el resultado de un ejercicio de dominación y poder sobre los países receptores, por su puesto por el contexto de Guerra Fría. Sin embargo, en 1970 se presenció una desaceleración económica que puso en jaque no sólo al Estado de Bienestar Europeo, sino además los flujos económicos para continuar esa dominación. De esta manera, entre 1980 y 1990 se presenció la “década perdida” en términos de cooperación, en el marco de la cual se evidenció una agresiva desaceleración de los flujos de cooperación, en razón de los limitados resultados obtenidos hasta ese entonces.

Dentro de las múltiples razones reconocidas por diferentes autores sobre este fracaso se encuentran: 1. la CI no funcionaba de manera organizada, 2. no respondía a líneas temáticas priorizadas por los países receptores, 3. no tenía en cuenta el rol activo que pueden tener las y los beneficiarios en la solución de los problemas que les atañen propiamente a ellas y ellos y 4. se veía únicamente en términos racionales. De modo que fue necesaria una reestructuración de la Cooperación Internacional en su conjunto, con el fin de responder eficiente y efectivamente a las problemáticas de los países en vías de desarrollo. Sobre esto, Calabuig y María (2010) comentan que:

En los años noventa se asiste a la conformación de un nuevo paradigma en las teorías del desarrollo, el desarrollo humano, que se irá difundiendo a través de los distintos informes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y con la celebración de distintas conferencias internacionales auspiciadas por las Naciones Unidas. Asimismo, se va abriendo

camino en la agenda del desarrollo la preocupación por la participación de los pobres, con la introducción de las evaluaciones participativas de la pobreza (Participatory Poverty Assessments en su terminología inglesa) popularizadas por el Banco Mundial. Los últimos años de los noventa y los primeros del siglo XXI arrancan con un importante consenso mundial sobre la importancia de la lucha contra la pobreza. El documento que mejor recoge este acuerdo son los Objetivos de Desarrollo del Milenio definidos en el año 2000 (Calabuig y María, 2010, p. 8).

En ese sentido, la teoría del desarrollo humano, que propende por un desarrollo integral que va mucho más allá de lo económico, ahora incluye las cuestiones de género y tiene un especial interés por el medio ambiente, cambio climático, el aumento de las temperaturas, la emisión de CO₂, entre otras cuestiones que atañen no sólo al país afectado sino a todo el planeta. Entre 2000 y 2015 imperaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, centralizando la agenda internacional en el trabajo en favor de diferentes asuntos:

Imagen 1. Objetivos de Desarrollo del Milenio



Fuente: Cepal, 2016.

En su informe sobre los logros de los ODM en 2016, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) comenta que aunque no todos los logros se cumplieron,

se redujo la cantidad de personas que vivían en pobreza extrema a más de la mitad (...), se redujo la cantidad de niños en edad escolar que no asisten a la escuela de 100 millones en 2000 a 57 millones en 2015 (...), la cantidad de muertes de niños menores de 5 años pasó de alrededor de 13 millones en 1990 a 6 millones en 2015, (...). (PNUD, 2016).

Para efectos de esta monografía resulta clave resaltar los resultados del Objetivo 8 que buscaba lograr una sociedad global para el desarrollo, el PNUD destaca que “Después del estancamiento, **la asistencia oficial para el desarrollo aumentó sin precedentes en un 66 % entre 2000 y 2014; una proporción creciente se destinó a los sectores relacionados con los ODM.** (...). (PNUD, 2016, Negrillas propias).

Esa es sin duda la muestra de la agenda global que se consolidó a partir de los ODM y se reforzó con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que no solo duplicaron en número sus objetivos (siendo ahora 17), sino que además, han intentado involucrar ya no sólo Estados sino además al sector privado y la sociedad civil. Así, el cambio de paradigma que motiva la CID exige mucha precisión a la hora de formular y ejecutar proyectos de cualquier tipo, sin embargo, esta precisión ha permitido a la Cooperación Internacional para el Desarrollo responder como nunca antes a los retos que impone la desigualdad, pobreza, el hambre, entre otros.

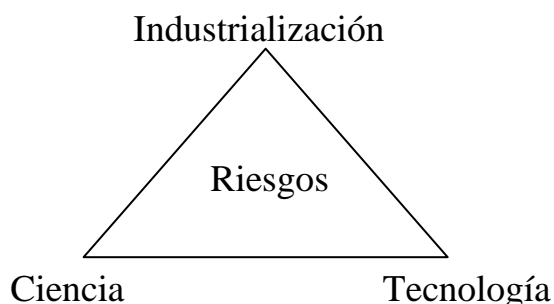
La Sociedad del Riesgo y el Sistema Mundo: la Fortaleza de la Globalización es su Debilidad

Esta monografía retoma los postulados de la **teoría de la sociedad del riesgo** planteada por el sociólogo Ulrich Beck, y a su vez, usa elementos de la **teoría del sistema mundo** de Immanuel Wallerstein, desde una perspectiva de la

gestión del riesgo como parte de los efectos de la globalización, entendida como un proceso social, político, económico y cultural. Como se ha mencionado en el planteamiento del problema, los Objetivos de Desarrollo Sostenible se reconocen como una oportunidad y a la vez una herramienta de respuesta global a problemas locales, que tienen posibles impactos en todo el mundo.

Esta premisa de la globalización donde se rompen las fronteras para el mercado, la cultura, la tecnología y la política, también se ha constituido en su gran debilidad. Así pues, situaciones locales como la deforestación en el Amazonas, los incendios forestales en el mediterráneo, y los derrames de petróleo en el Pacífico, dan cuenta de que la conexión de la globalización no se da sólo en términos del capital, sino también en la interconexión de los riesgos. De igual manera, situaciones como la pandemia del Covid-19, demostraron la fragilidad del sistema mundo, y la forma en que lugares insignes de la globalización, como los aeropuertos, son fácilmente escenarios de propagación de virus y enfermedades.

Ahora bien, Beck (1986) sostiene que la sociedad del riesgo es el resultado de la vinculación en una tríada integrada por la industrialización, la ciencia y la tecnología, en donde el riesgo está en el centro no solo de la vida de las personas, sino también de la supervivencia de los Estados-nación.

Imagen 2. La triada de la sociedad del riesgo

Fuente: Elaboración propia, 2023

En ese sentido, el desarrollo de políticas públicas, acuerdos y convenios intergubernamentales e Inter agenciales del multilateralismo, están en su mayoría permeados por la disminución sustancial de los riesgos para garantizar la vida en el planeta en el corto y mediano plazo, más adelante se desarrollará esta idea partiendo del paradigma de la cooperación de los ODS.

Beck, Moreno y Borrás (1998) indican que parte de la esencia de la modernidad, ha sido eliminar las limitantes derivadas del nacimiento, es decir, las posibles catástrofes derivadas de la vida, como la enfermedad, la guerra, la hambruna entre otras, y así brindar una sensación de seguridad, certeza y lugar en la sociedad. Sin embargo, la crisis de la modernidad (y de los Estados), se ve representada en el riesgo, el miedo y la incertidumbre. Así pues, aquella característica ontológica que diferenciaba lo moderno de lo medieval, se convierte en el foco de miedo e incertidumbre. Ellos reconocen que:

Las centrales nucleares (que son la cumbre de las fuerzas productivas y creativas humanas) se han convertido a partir de Chernóbil en signos de una Edad Media moderna del peligro, en signos de amenazas que, al mismo

tiempo que impulsan al máximo el individualismo de la modernidad, lo convierten en su contrario. Muy lejos, en el oeste de la Unión Soviética (a partir de ahora: en nuestro entorno más próximo), sucede un accidente, algo no pretendido ni agresivo, más bien un acontecimiento que habría que evitar, pero que en su carácter de excepción también es normal, más aún: humano. Lo que causa la catástrofe no es un error, sino los sistemas que transforman la humanidad del error en fuerzas destructivas incomprensibles (Beck, Moreno y Borrás, 1998, p.12).

Esa catástrofe que no es un error, ya no depende exclusivamente de la acción racional, lógica y estructurada del ser humano. La nube con partículas radioactivas no puede ser contenida por las fuerzas militares, ni por la policía, tampoco por la fuerza aérea; una corriente de viento o la lluvia son causas de una catástrofe, así como un estornudo o la tos. “En ese sentido, lo cotidiano, desde la conciencia pública de la vaca loca, se ha convertido involuntariamente en una ruleta de la supervivencia. Fenómenos tan triviales como comer carne de vacuno pueden convertirse en decisiones de vida o muerte” (Beck, 1986, p. 173). Casos recientes como la gripe aviar o la gripe porcina, dan cuenta de los riesgos de decisiones cotidianas como comprar o no, pollo o cerdo.

La modernidad permitió establecer formas y procesos para la protección de fenómenos como la lluvia, el viento, el sol, los incendios y los rayos, amenazas exteriores propias del sentido natural de las cosas. Ahora, los riesgos son internos, son amenazas generadas por el sistema industrial que se incrustaron en las amenazas naturales, los peligros viajan con el viento y el agua, y no hay cámaras de seguridad que puedan detectar y frenar a tiempo esos riesgos. Esto, como parte del proceso “natural” de la globalización, impacta indiscutiblemente en la vida política, la economía y las relaciones sociales e internacionales. Un ejemplo bastante cercano y contemporáneo es la inflación global generada por la pandemia del Covid-19, seguida del aumento de precios de la comida por cuenta de la guerra en Ucrania, que elevó el costo de los insumos agrícolas. Indiscutiblemente las soluciones tradicionales nacionales, ya no son suficientes para resolver las situaciones de la sociedad del riesgo.

En esta teoría, Beck también destaca la "individualización del riesgo", lo que significa que las personas son cada vez más responsables de gestionar su propia seguridad y bienestar, en lugar de depender en gran medida de las instituciones tradicionales como la familia o el Estado. Este concepto se refiere a la idea de que, en la sociedad *moderna*, las personas son cada vez más responsables de gestionar sus propios riesgos y de tomar decisiones relacionadas con su seguridad y bienestar, en lugar de depender en gran medida de las instituciones tradicionales como la familia, la comunidad o el Estado (Beck y Rey, 2002).

En una sociedad caracterizada por la individualización del riesgo, se espera que los individuos tomen decisiones informadas sobre su salud, seguridad financiera, educación y otros aspectos de sus vidas. Esto implica que las personas deben evaluar y gestionar los riesgos de manera más autónoma, considerando factores como la elección de empleo, el cuidado de la salud, la planificación financiera y la seguridad en un sentido amplio. La individualización del riesgo también tiene implicaciones en términos de desigualdad social, ya que no todas las personas tienen la misma capacidad para gestionar los riesgos de manera efectiva. Aquellos con acceso a recursos y educación pueden estar en una posición más ventajosa para tomar decisiones informadas, mientras que aquellos en situaciones más precarias pueden tener menos control sobre los riesgos que enfrentan.

Aunque Beck indica que la individualización del riesgo es parte de la sociedad moderna, la autora y el autor de esta monografía consideran que el sentido del concepto es más aplicable a la *posmodernidad*, pues desde la lógica de Bauman (2013), la liquidez implica estructuras, relaciones, instituciones e identidades cambiantes que se diluyen, y tal dilución conlleva una *hiperindividualización* de las relaciones y por ende, de la gestión del riesgo. Así pues, la liquidez de la vida y de las estructuras generadas por la globalización en el sistema mundo, profundizan la sociedad del riesgo. Nuevamente, aquella fortaleza de la globalización, se convierte en su punto débil, y la proyección de la disminución de

la capacidad y fortaleza del Estado, convierte a la sociedad en un avión sin piloto, que está a merced de riesgos y que debe plantearse soluciones en el marco de un mundo globalizado.

Samir Amin (2008) menciona en su texto *El imperio del caos: la nueva mundialización capitalista*, que el sistema en su conjunto “determina el marco en el que operan los “ajustes” locales. Dicho de otro modo, este punto de vista sistémico relativiza la diferencia entre “factores externos y factores internos”, puesto que todos los factores son internos a escala del sistema mundial” (Amin, 2008, p. 5). Como todos los factores son internos, la respuesta a los riesgos, las crisis y los peligros se asumen como una acción mundializada, y en este marco se contemplan los ODS. Como ya se mencionó, los problemas globales, requieren soluciones globales, porque en el sistema mundo y en la sociedad del riesgo, todo y todos están conectados.

Una de las premisas de la sociedad del riesgo es que en la modernidad, la “producción social de riqueza va acompañada sistemáticamente por la producción social de riesgos” (Beck, Moreno y Borrás, 1998, p. 24). Los problemas y los conflictos de reparto de la riqueza, son sustituidos por el reparto de los riesgos producidos por la industrialización, la tecnología y la ciencia; en otras palabras, las desigualdades entre el centro y la periferia en la acumulación de riquezas, se transforman en igualdades para compartir (y contrarrestar) los riesgos.

Es paradójico reconocer que se disminuye el papel del Estado para la protección, pero se le endilga la responsabilidad de la mitigación y solución de riesgos creados por la globalización. Gerardo Copelli (2018) menciona que “el efecto más directo de la globalización es la pérdida de autonomía y soberanía de los Estados para actuar con libertad, cediendo, en alguna medida, atribuciones o decisiones” (p.69), pero esta pérdida de autonomía, está relacionada con la ruptura y eliminación de las fronteras para el libre flujo del mercado; una vez los riesgos aparecen, los Estados deben resolverlos.

Así, la premisa de Beck del reparto de los riesgos se convierte en un ejemplo de la producción de riesgos propio de la modernidad y de la globalización, y aunque la deforestación y los desastres nucleares o químicos, o los virus y las enfermedades pueden presentarse en zonas locales, esa misma lógica de la globalización implica que “la sociedad de riesgo ya no aglutina las desigualdades en clases, sino que éstas son tan intensas, tan evidentes, que todos estamos sujetos a ellas. La angustia, la no certeza, la inseguridad y la desigualdad es vivida de forma individual y de manera permanente y cotidiana” (Cohen y Méndez, 2000, p. 185). Los fenómenos estudiados con categorías como lo social, lo político, lo económico, la cultural entre otros, son compartimentos imaginados, una construcción social, por ende, la perspectiva del sistema mundo requiere entender que están interconectados y que “cada uno presupone otro, cada uno afecta al otro y cada uno es incomprendible sin tener en consideración a los demás” (Wallerstein, 2005, p. 10).

Como ya se ha mencionado, la sociedad del riesgo tiene en su esencia la hiper individualización de la gestión de los riesgos. La consecuente reducción del papel del Estado en la sociedad del riesgo, ha generado una desvinculación de las formas y acciones relacionadas en la disminución y contraposición de los miedos e incertidumbres. Pero, la naturaleza del ser humano, está fuertemente ligada a la certidumbre y la necesidad de mitigación del miedo y posibles situaciones que afecten la supervivencia de la sociedad. Cohen y Méndez, enuncian que la individualización “significa la desintegración de las certezas de la sociedad industrial y, con ella, la compulsión de encontrar y buscar seguridades inéditas para uno mismo y para los que carecen de ellas. Pero también significa nuevas interdependencias, donde lo individual se conecta con lo global” (Cohen y Méndez, 2000, p. 185).

Así, los términos de Giddens de desvinculación y revinculación, permiten dilucidar nuevas formas de revinculaciones que “no ocurren por casualidad, ni voluntariamente, ni a través de diversos tipos de condiciones históricas, sino de una vez y en las condiciones generales del Estado de bienestar en la sociedad industrial avanzada” (Beck, Giddens y Lash 1997, p.28). Como se podrá evidenciar, esas nuevas formas de revinculación en una sociedad

del riesgo son fundamento de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, y en general, para la cooperación internacional post guerra fría. En este contexto, los ODS surgen como una nueva forma de interdependencia y de revinculación, para conectar lo global en aras de garantizar la supervivencia de la especie humana.

Los ODS: Respuesta a la Sociedad del Riesgo

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- son un conjunto de objetivos globales que buscan poner fin a la pobreza, proteger el planeta, erradicar la discriminación contra niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, entre otras metas. Como se mencionaba antes, en número, casi triplican a los Objetivos del Milenio, de fondo, profundizan su compromiso con el medio ambiente sano y en cuanto a su alcance, pretenden llegar no sólo a los Estados, sino además comprometer con esto al sector privado y la sociedad civil.

Imagen 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: CEPAL, s.f

Sobre estos, el PNUD manifiesta que:

Los 17 ODS están integrados: reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Los países se han comprometido a priorizar el progreso de los más rezagados (PNUD, s.f.).

De manera que, al analizarlos en conjunto, es preciso comentar que la Agenda 2030, liderada por las Naciones Unidas, es en realidad la materialización de lo que Hillary Clinton conceptualizó como *Smart Power*, basándose en la concepción tradicional del *Hard Power* -coerción- y lo que Joseph Nye (1990) llamó *Soft Power*⁵ -persuasión-.

El *Smart Power* es entonces una combinación de las estrategias utilizadas tanto en la aplicabilidad del poder duro y del poder blando. Así, es usual explicar el *Smart Power* como un sistema de recompensas y castigos para lograr un objetivo. A modo de metáfora se explica en el contexto de que para lograr mover un burro es necesario ofrecerle por el frente zanahorias y golpearlo por detrás con un garrote, teoría conocida como “Carrots and sticks”.

Para efectos de esta monografía entonces se está comprendiendo como conducta deseada: hacer frente de manera global a la sociedad del riesgo aunque las responsabilidades de estos riesgos no sean las mismas. Por otro lado, se comprende entonces a la agenda 2030, los ODS y especialmente al reconocimiento que hay para los países que los cumplen como la Zanahoria.

Ahora bien, el garrote está siempre a la sombra de los ODS y es por las posibles sanciones, restricciones comerciales, exclusión de acuerdos, nula recepción de fondos para Cooperación Internacional y finalmente ser relegado

⁵ Una nueva conceptualización del poder que se basa en recursos inmateriales del poder como la cultura y la fijación de la agenda.

como Estado paria en un mundo interdependiente, además del desprestigio. En síntesis, es una opción que ningún país del mundo se puede dar. He ahí el asunto detrás de esta estrategia de *Smart Power* y es que está tan bien pensada que no hay otra opción.

Para Occidente, es preciso distribuir los riesgos y la acción en contra de los riesgos, toda vez que las condiciones de pobreza, miseria, desigualdad, crisis climática, crisis de saneamiento básico y desastres naturales en los países del sur global, están generando una presión en la atención social y humanitaria dados los miles de migrantes que hoy en día cruzan el mediterráneo en pequeños barcos, o para aquellos que se adentran en los riesgos de la selva del Darién.

Así, la autora y el autor de este texto invitan al lector a reflexionar acerca de los objetivos de los ODS, a problematizar su desarrollo, ejecución y monitoreo. Desde luego, en esta monografía no hay oposición ciega a los ODS, porque es necesaria una acción global para contrarrestar una crisis global, pero esa acción global debe replantear las relaciones de poder, los privilegios de clase social, la monetización de la crisis y la homogeneización de políticas públicas que deben seguir lineamientos de organismos multilaterales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional. De hecho, en el marco del desarrollo de la Agenda 2030 múltiples expresiones populares del altermundismo proponen una crítica al Smart Power de los ODS, y se plantea una pregunta válida: ¿un desarrollo sostenible para qué y para quienes?

Resulta paradójico que mientras se habla de desarrollo sostenible, las conquistas que las y los trabajadores habían logrado al menos parcialmente en su beneficio a través de las luchas sociales

son hoy objeto de una reconquista por parte del capital. En primer lugar, se trata del Estado, atacado por un lado en sus funciones económicas y sociales y reorientado al servicio de los intereses de los capitalistas; y por el otro, de las

organizaciones internacionales y de la ONU, crecientemente gobernadas por los organismos financieros y comerciales (Banco Mundial, FMI, OMC) y colonizadas por las empresas multinacionales (Houtart, 2001, p. 64).

Es precisamente en este contexto fatalista, en donde la idea y el sentido común llevan a pensar que ya no hay qué hacer, ni a quien culpar, ni formas de cambiar, que movimientos altermundistas como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional -EZLN-, los movimientos populares de Seattle, las organizaciones campesinas e indígenas de Suramérica, los movimientos feministas y ecologistas emergen no sólo como una propuesta política, sino como una apuesta del sentido común en donde otro mundo es posible.

De hecho, “el zapatismo como acontecimiento que irrumpió en el contexto global(...) del capitalismo mundializado, abrió una veta de interpelación para recuperar la imaginación transformadora” (Rovira, 2013, p. 2). Aunque los ODS tienen en su esencia la promesa de que un mundo sostenible es posible, no se evidencian cambios considerables ni redistribuciones de responsabilidades justas, pues las guerras se profundizan en varios frentes, la crisis climática parece no detenerse, el aumento de la temperatura se mantiene hasta llegar al punto de la Ebullición Climática⁶, el derretimiento de los polos continúa y las emisiones de CO2 no disminuyen.

Ahora bien, la perspectiva de que los ODS surgen como respuesta a la crisis global y a los problemas globales, genera tres grandes ideas del funcionamiento del sistema internacional. Jose Antonio Sanahuja (2015), reconoce que el sistema internacional es un sistema westfaliano, con estados soberanos, pero con asimetrías en el poder y la riqueza. Así mismo, el sistema internacional ha sido permeado por la lógica de Washington y los principios liberales que homogenizan los procesos globales sociales, políticos y económicos. A su vez, es un sistema cosmopolita donde “se

⁶ Naciones Unidas, 2023

han definido estándares éticos y normativos de alcance universal en cuanto a los derechos y la dignidad de las personas, inherentes a la condición humana” (Sanahuja, 2015, p. 51).

Las inherentes contradicciones del modelo social, político y económico mundial, han llevado a generar una crisis entre Westfalia, Washington y la perspectiva Cosmopolita, por tal razón surgen acciones globales como los ODM y posteriormente los ODS. Estos últimos se convirtieron en un marco global para “el avance de los procesos de globalización “que ha impulsado una notable redistribución del poder y la riqueza en el sistema internacional a través de un doble proceso de cambio estructural” (Sanahuja, 2015, p. 54).

Este doble proceso de cambio estructural está ligado al reconocimiento de los países del sur global como actores importantes del sistema internacional, y a su vez, a comprender que es necesario descentralizar y difundir el poder en estructuras y mercados donde no hay un control público efectivo. En tal sentido, ese cambio estructural pasa por reconocer la falla que Beck ha adscrito en la sociedad industrial: “haber establecido y enarbolado una racionalidad, un orden, unas certezas que se afirmaron en la ciencia y en la política, sin tomar en cuenta las consecuencias no esperadas de las decisiones tomadas y las posibilidades de caos” (Cohen y Méndez, 2000, p. 186).

Para tratar de resolver este problema generado por el mismo sistema, los ODS promueven la subpolítica. Desde la perspectiva de la sociedad del riesgo, la subpolítica implica cambiar el poder y reconfigurar la sociedad desde abajo:

grupos que hasta ahora no estaban inmersos en el proceso de tecnificación e industrialización (ciudadanos, opinión pública, movimientos sociales, grupos de expertos, entre otros), tienen y adquieren espacios de participación en la organización de la sociedad. Se presencia la pérdida de importancia del poder central, con el surgimiento de una serie diversa de actores en el escenario político (Cohen y Méndez, 2000, p. 187).

Es justamente esa perspectiva de la subpolítica, la que promueve los ODS en su lógica de reconocer los procesos sociales y la capacidad de agencia de la ciudadanía, para aportar en los procesos de aporte al desarrollo sostenible, y en esa misma perspectiva, el ascenso del sur global como un actor, o actores, que se posicionan en el sistema internacional como estados nación que hacen contrapeso a la histórica hegemonía de los países del norte. De hecho, Sanahuja (2015) destaca que:

Estos procesos de cambio de poder también minan las bases materiales, institucionales e ideacionales de la primacía de Occidente y del “Norte”. La crisis económica iniciada en 2008, en particular, muestra que el Norte y sus políticas y valores son más parte de los problemas que el mundo ha de encarar, que de la solución, lo que debilita las pretensiones de superioridad moral y política que han articulado históricamente las relaciones Norte-Sur (p. 55)

Sin embargo, los ODS se enfrentan a una sociedad que ya no es solamente del riesgo, sino una sociedad donde la multiplicación de las crisis y la sectorización de la misma, lleva a la subpolítica a convertirse en procesos antisistema, porque el mismo remedio del sistema para la crisis del sistema, no da respuesta. Entonces encontramos la radicalización de los movimientos feministas, dada la feminización de la pobreza y la violencia en su contra, la proliferación de grupos ecologistas y ambientalistas que protegen el agua y los ecosistemas ante la voracidad de la destrucción y privatización de los bosques, o el fortalecimiento de los movimientos indígenas y campesinos que defienden la producción agroecológica frente a la producción con transgénicos y el aumento de monocultivos de caña, palma, soya y maíz para biocombustibles.

Frente a este análisis, François Houtart (2001) afirma que:

Comúnmente se dice que todas estas resistencias son la expresión de la sociedad civil; pero es preciso señalar que se trata de la sociedad civil “de abajo”. Si bien este concepto fue valorizado por Antonio Gramsci y hace referencia al lugar de las

luchas sociales, éste ha sido recuperado, ya sea con el objetivo de identificar a los actores del campo económico en oposición al Estado o bien para limitar la sociedad civil a todo aquello que es bueno y loable, es decir, las ONG, las asociaciones voluntarias, las organizaciones religiosas, etc. Es preciso restablecer este concepto en su sentido analítico para hacer un uso útil del mismo (p. 66).

Así pues, los ODS como respuesta a la sociedad del riesgo, han encontrado su peor enemigo en las contradicciones mismas del sistema capitalista, pero a su vez, tienen en los movimientos subpolíticos su mejor aliado. Como lo mencionó Fals Borda, lo global implica pensar en lo local, y en las acciones que desde los procesos territoriales se pueden desarrollar para combatir la crisis social, económica y ambiental.

Todos debemos pensar en ellos como retos que nos unen y por los que merecerá la pena hacer esfuerzos colectivos. Esta agenda aspira a movilizar no sólo a los gobiernos, sino también a la sociedad civil, al sector privado y al público en general en un esquema de responsabilidad compartida. Si estos objetivos consiguen movilizar la atención de la población global, serán también una herramienta de rendición de cuentas para gobiernos, compañías y otras organizaciones (Cortés Puch, 2016, p. 37).

En esta lógica, se enmarca la relación entre los ODS y el Acuerdo de Paz de La Habana, Cuba, pues este último reconoce en la paz territorial y las transformaciones sociales desde los barrios y veredas, la apuesta para una sociedad más justa, y a su vez, para el cumplimiento de los ODS, sin dejar de lado los importantes debates frente a un mundo sostenible para quién o para qué.

Resultados

El Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Macarena-Guaviare

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET-, son un instrumento diseñado en el marco del Acuerdo Final, que tiene como objetivo abordar de manera diferencial las necesidades de aquellas regiones del país que han experimentado históricamente altos niveles de violencia, pobreza, economías ilícitas, falta de acceso a servicios básicos y además que han enfrentado impactos desproporcionados del conflicto armado, lo que ha contribuido a un ciclo de marginación y desigualdad. Los PDET buscan promover el desarrollo integral y sostenible de estas zonas mediante la implementación de políticas y proyectos que aborden las necesidades específicas manifestadas por las comunidades locales en escenarios de deliberación y participación vinculante, partiendo de un enfoque territorial.

Estos programas se centran en varios ejes estratégicos, como la generación de empleo, la mejora de la infraestructura, el acceso a servicios de salud y educación, la promoción de la participación ciudadana y la consolidación de la paz, en ese sentido, la implementación exitosa de estos programas requiere una colaboración continua entre diferentes niveles de gobierno, sectores y la sociedad civil para lograr un impacto duradero y positivo en las comunidades beneficiarias.

Para acercar al lector sobre la función de los PDET, se debe entender que es una iniciativa nacional de impacto subregional y local de transformación integral del ámbito rural, creado por el decreto 893 de 2017. A través de los PDET

Se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos de la RRI⁷ en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. Es un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en los municipios priorizados (ART, 2018).

En función de lo anterior, se agruparon 170 municipios en 16 subregiones, de las cuales emergió un Plan de Acción para la Transformación Regional -PATR- fruto de diversos diálogos a diferentes niveles. El proceso de participación comunitaria en los PDET surgió a partir de Unidades Básicas de Participación -UBP- que identifican resguardos, territorios colectivos afro o agrupan veredas (ART, 2018). Con base en las UBP identificadas, se realizaron pre asambleas en donde se informó a la comunidad sobre la ruta PDET y se identificaron oportunidades, problemáticas, entre otras, a partir de las cuales se consolidaron pre iniciativas que fueron representadas a nivel municipal.

En la fase municipal, convergieron organizaciones sociales de mujeres, comunidad LGBTI, productores, gremios, instituciones, gobierno municipal, y Cooperación Internacional, entre otros, con el fin de darle un perfil más colectivo y general al proceso. La última fase de los PDET, fue la fase sub regional, en la cual, todo lo que se recogió en las se juntó con el fin de consolidar un idea no sólo de lo que es el territorio y de lo que busca transformar para el 2028 o 2029, sino además de su idea de desarrollo, de cómo se aprovecharán los recursos naturales, cómo se protegerá la diversidad cultural y étnica, cómo buscan que actúen las instituciones del Estado y las privadas, entre otras cuestiones.

⁷ Reforma Rural Integral

Imagen 4. Pilares de los PDET



Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART), 2018.

Así surgió el Plan de Acción para la Transformación Regional de la Subregión Macarena - Guaviare, que por un lado, es la subregión PDET con mayor extensión geográfica, con una gran importancia ambiental pues, en ella confluyen Los Andes, la Orinoquía y la Amazonía, lo que implica un importante corredor biológico que conecta Latinoamérica. Por otro lado, esta subregión tiene 98.000 Km² de territorio, la conforman 12 municipios de 2 departamentos en donde habitan más de 190.000 habitantes de los cuales, 14.000 participaron en la construcción del PDET. Fruto de esta diversa participación se definieron más de 2.000 iniciativas entre las cuales destacan: 283 iniciativas Subregionales, 583 iniciativas étnicas y 324 iniciativas relativas a los asuntos de género, las cuales se han traducido en 532 proyectos con una inversión de más de 1,600 millones de pesos⁸.

El objetivo de estos proyectos e iniciativas, de acuerdo con la visión subregional elaborada por las comunidades, es convertir para el 2029 a la Subregión en un territorio de paz donde se respetan los Derechos

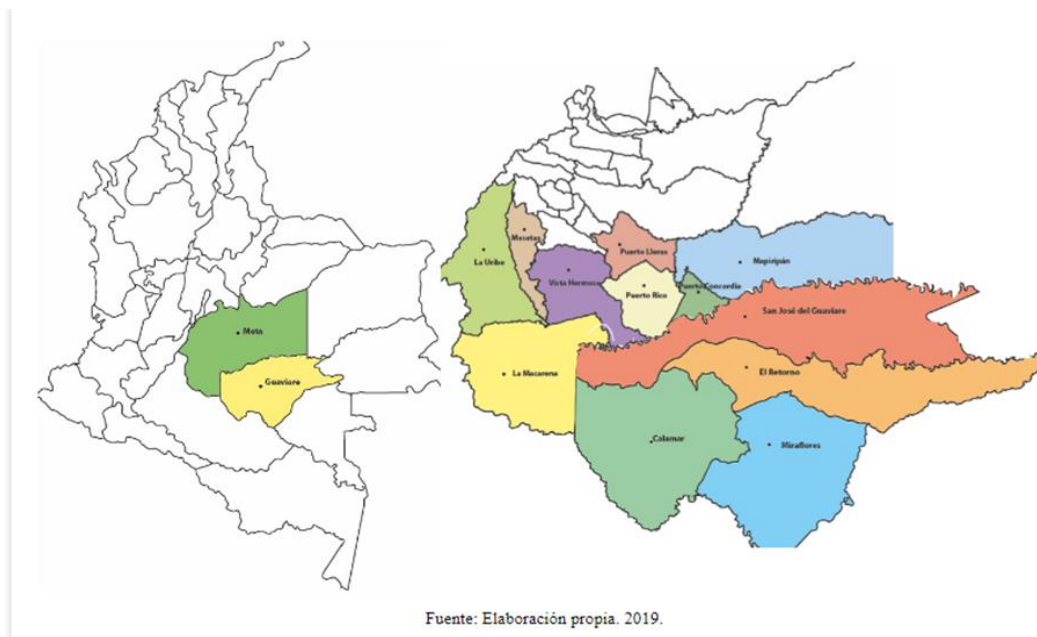
⁸ Cifra tomada del micrositio de la Subregión Macarena - Guaviare de la Agencia de Renovación del Territorio (ART).

Humanos, la diversidad étnica, cultural y de género, el medio ambiente y que además es un territorio con presencia de las instituciones del Estado. Para entender la razón de esta priorización y visión, a continuación se presentarán algunos de los procesos históricos que se han desarrollado en este territorio.

Breve Recuento Socio-Histórico de la Subregión Macarena-Guaviare

Abordar los procesos históricos, sociales y políticos en la región orinocense, necesariamente requiere mencionar la subregión Macarena-Guaviare. Esta subregión ha sido eje de la colonización campesina en distintos períodos históricos, y a su vez epicentro de múltiples conflictos por el uso, acceso y tenencia de los recursos. Aunque muchos académicos consideran que las colonizaciones iniciaron con las bonanzas de café, caucho, quina y la construcción de carreteras regionales entre los años 30 y 40, es indiscutible la influencia de los períodos de violencia. De igual manera, aspectos estructurales tales como la inequitativa estructura de la tenencia de la tierra, las políticas rurales y la legislación agraria, así como las visiones de desarrollo y los intereses encontrados en el territorio, convierten a esta subregión en una inconmensurable fuente de historias y reflejos de un conflicto social, político y armado de más de medio siglo. La Subregión Macarena - Guaviare (ver mapa 1) se encuentra ubicada en el sur oriente del territorio colombiano. Limita al norte con el departamento del Casanare, al oriente con el departamento de Vichada, al sur con el departamento del Caquetá y al norte con los departamentos de Cundinamarca y Huila.

Mapa 1. Ubicación de los departamentos del Meta y Guaviare - Municipios que conforman la Subregión



Corrientes Migratorias Y Violencia Sociopolítica: Recuento De Las Colonizaciones En El Meta Y Guaviare

El inicio de las migraciones hacia los límites territoriales orientales, obedeció principalmente a la fundación de grandes haciendas de café en las faldas de la cordillera. Por ejemplo, en 1890 la empresa conocida como El Buque, que concentraba un millón de plantas de café, se estableció en la zona cercana a Cáqueza y Quetame; años más tarde, la Hacienda Colombia tomaría importancia al ser la propietaria de 10.000 hectáreas adjudicadas por el gobierno de ese entonces. Las 10.000 hectáreas serían la compensación a los propietarios de la Hacienda por la construcción de la carretera entre las regiones del Ariari y el Caguán.

La Hacienda Colombia, de propiedad de dos empresarios de apellido Uribe y Lorenzana (Molano, 1989), tenía como finalidad extraer caucho y quina de las vastas tierras bañadas por los ríos Ariari, Duda, Pato y Guayabero. A pesar de que el objetivo inicial era ingresar al mercado internacional del caucho, la calidad del suelo obligó a transformar la actividad productiva y a orientarla hacia la ganadería. De esta manera, se fundaron La Uribe en el oriente y Colombia, en el occidente. Ambas poblaciones estaban unidas por una trocha que atravesaba los departamentos de Meta y Huila.

Luego de la Guerra de los Mil Días (1899-1902), la Hacienda entró en bancarrota, la muerte de sus dueños y los estragos de la guerra profundizaron la crisis. Los herederos de la sociedad Uribe Lorenzana, resolvieron vender las propiedades, que para ese entonces ya sumaban las 170.000 hectáreas, a la Texas Oil Co. Mientras esto sucedía, cientos de campesinos sin tierra que huían de la violencia, así como los trabajadores de la Hacienda y sus familias, invadieron los terrenos. Luego de fundaciones como la de Acacías en 1922 y de la apertura de la selva del Rionegro por parte de colonos de Quetame y Cáqueza, estalló la Segunda Guerra Mundial y el principal productor de látex de ese entonces, Malasia, fue invadido por Japón. Este hecho es visto como una oportunidad por la Rubber Development Company, que en 1939 consigue una licencia para explotar caucho en las tierras del Vaupés.

La Rubber se comprometió, a cambio de la concesión, a construir una carretera entre Villavicencio y Calamar, entonces capital del Vaupés, pasando por San Martín. En efecto, mejoró el camino hasta esta población, construyó bodegas a lo largo del Ariari, que posteriormente se unieron por la trocha, estableció también un gran depósito en San José del Guaviare e inició la apertura de un camino entre San Martín y Calamar (Molano, 1989, p. 282).

Entre la década de los treinta y la década de los cincuenta, muchos hombres y mujeres fueron atraídos por las perspectivas puestas en la construcción de este camino, así como la construcción de bodegas en Granada y Puerto

Lleras, sin embargo, una especie de poblamiento dirigido por la Rubber se llevó a cabo. Del Tolima y el Huila eran llevados trabajadores para engrosar la mano de obra de la cauchera, lo que generó el fortalecimiento de los emergentes núcleos de población.

Durante lo que muchos habitantes de la Orinoquía llaman la *primera violencia* (1948-1956), la profundización de procesos de violencia bipartidista, originaron corrientes migratorias de Caldas, Boyacá, Huila, Tolima, los Santanderes y Cundinamarca hacia territorios limítrofes y relativamente alejados de los asesinatos, las estrategias de tierra arrasada⁹ y el encarcelamiento del enemigo político. De esta manera, muchos campesinos de estirpe liberal se vieron obligados a huir de grupos armados afines al Partido Conservador. En muchos otros casos, se conformaron grupos de autodefensas liberales en el sur del Departamento del Tolima y en el Departamento del Cauca, así como algunos núcleos en el Huila, Arauca, Casanare y Meta.

En el oriente colombiano, los núcleos insurgentes dirigidos por Guadalupe Salcedo Unda, Dúmar Aljure, Eduardo Fonseca, Carlos “el pote” Rodríguez y Eliseo Velásquez expandieron su accionar desde los llanos de Arauca hasta las sabanas de San Martín y Puerto López. Luego de la amnistía decretada por el General Gustavo Rojas Pinilla en 1953, el grueso de los grupos guerrilleros entregó las armas y se sometieron a los planes de rehabilitación. La afamada ‘*paz del llano*’ atrajo nuevas corrientes migratorias del centro del país principalmente de campesinos que buscaban tierras y ayudas del gobierno. En el proceso de pacificación del llano, muchos vieron en el Guaviare una posibilidad de asentarse. Las guerrillas del Vichada, por ejemplo, contribuyeron en los inicios de la década de los sesenta a colonizar a través del Río Guaviare (Marín Taborda, 2002), y aunque las movilizaciones de las primeras olas

⁹ Táctica militar que consiste en destruir todo lo que pueda ser de utilidad para el enemigo, muy común durante este periodo.

migratorias se concentraron en las vegas de los ríos Guayabero, Duda y Ariari, al Guaviare llegaron los campesinos con mayor intensidad en lo que se conoce como la colonización de *El Retorno*.

José Jairo González (1989) afirma que con la creación de la Comisaría del Guaviare, se influyó determinadamente en los procesos de poblamiento a orillas del Río Guaviare. De hecho, González advierte que los nuevos criterios adoptados por el gobierno nacional en materia de política fronteriza, fueron de igual manera relevantes a la hora de ordenar el territorio del Guaviare y de promover su habitabilidad. Frente a esta noción de anexión de espacios fronterizos, Darío Fajardo (s.f), afirma sobre la Orinoquía que “ha sido vista desde los centros de poder en donde se ha construido el ordenamiento político y económico del país, como una frontera permanente, **desposeída de valor económico, político y estratégico**” (p. 1, negrillas propias).

Luego del derrocamiento de Rojas Pinilla y la instauración del Frente Nacional, las zonas del centro del país controladas por autodefensas liberales fueron declaradas por Álvaro Gómez Hurtado como “repúblicas independientes”. Estas afirmaciones generaron un fuerte despliegue militar que produjo una nueva corriente migratoria y colonizadora a partir de las *Columnas en Marcha*, forma de repliegue de los campesinos y guerrilleros hacia el cañón del Río Duda y el Río Guayabero en el Meta y hacia la región de El Pato-Balsillas en Caquetá. Muchos otros continuaron su travesía hasta llegar al Departamento del Guaviare. Este período se conoce como la *Segunda ola de la violencia*.

Para tratar de contener las colonizaciones influenciadas por la guerrilla, se promovieron colonizaciones dirigidas desde el gobierno nacional. En 1969, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria –INCORA- definió las zonas del Ariari-Güejar en el Meta, el Retorno en Guaviare, y Planas en el Vichada como **ejes de ampliación de la frontera agrícola** en el marco del Plan Nacional de Rehabilitación –PNR-. El PNR era un ambicioso programa para

tratar de evitar la diseminación de las “repúblicas independientes”, a través de préstamos y créditos agrarios, titulación de predios en las zonas antes mencionadas e inversión social. Nuevamente, una corriente migratoria se dirigió hacia las zonas donde el INCORA concentraba sus esfuerzos en los llanos colombianos.

Según Jan Karremans (1988), las colonizaciones en La Macarena y especialmente en el Guaviare, fueron corrientes migratorias en dos o más escalas. Muy pocos colonos llegaron directamente a su lugar de destino. Las distintas vicisitudes climáticas, topográficas, sociales, económicas y de seguridad, fueron elementos que en la gran mayoría, obligaron a los campesinos a establecerse temporalmente en zonas donde pudieran recolectar lo suficiente para tener un capital inicial o ‘plante’ que se destinaría a la instalación definitiva a través de la compra de pastos. De esta manera, muchos colonos llegaron a pueblos como Granada, San Martín y Puerto López, en donde trabajaron como jornaleros y vaqueros en los hatos.

Ingreso del Narcotráfico a la Subregión Macarena-Guaviare

A pesar de que en el Guaviare, la región de La Macarena y El Pato-Guayabero las colonizaciones fueron eminentemente agrícolas, las paupérrimas condiciones de vida contribuyeron a que el proceso de poblamiento sufriera notables transformaciones.

Algunas de las causas fueron: aumento demográfico en los valles interandinos del interior del país, la no implementación de una reforma agraria que mediara en la contradicción latifundio-minifundio, de la subdivisión del minifundio por herencias en pequeñas porciones de tierra y la falta de asistencia técnica dirigida al pequeño productor (Vieco, 1995), elementos que de haber sido tenidos en cuenta se hubieran podido acrecentar los ingresos y mejorar el nivel de vida del sector rural (Cueto, 2011, p. 100).

Estas causas mencionadas por Cueto, sumadas a los pocos excedentes comerciables, la pésima infraestructura para poder transportar los productos, la calidad del suelo, los precios de los insumos y la inexistencia de instituciones garantes de derechos como la salud y la educación, dieron paso a economías ilegales que trajeron consigo una bonanza y una relativa mejora de la calidad de vida de las familias campesinas. De hecho, Meertens (1988) destaca que una inesperada bonanza de maíz en el Guaviare “[...] produjo un infarto en el IDEMA¹⁰ y terminó pudriéndose por carencia de transporte y bodegaje, abrió las puertas a aquel nuevo cultivo que habría de dividir la historia del Guaviare en dos. Llegó el “oro banco”, como se ha llamado a la coca” (p. 26).

La bonanza del ‘oro blanco’ potenció la colonización de un nuevo enclave en el Guaviare: Miraflores. De acuerdo al profesor Marín Taborda (2002), en 1977 el eje colonizador se desplazó de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar para dar paso a Miraflores y su inesperado ‘boom’. Inicialmente, Miraflores fue fundado por colonos que en el transcurso del Siglo XX se asentaron a orillas del Río Vaupés. Una vez pasó la bonanza cauchera promovida por la Rubber, el poblado desapareció casi en su totalidad para luego “resurgir nuevamente al impulso de la economía coquera, hacia finales de los años 1970, gracias a la cual se convirtió en un importante centro comercial al interior de la selva” (Marín Taborda, 2002, p. 142).

Para Pedraza, Cortés y Briceño (1995), la colonización producto de la bonanza cocalera del Guaviare

[...] rebasó los límites de la colonización entre San José y El Retorno. La generalización de esta nueva actividad tuvo inusitadas implicaciones en la dinámica de la economía regional; en los comportamientos socioculturales de la población; en la revitalización subversiva y en el rol controlador del Estado [...] A diferencia de las fases migratorias anteriores [...],

¹⁰El IDEMA: Instituto de Mercadeo Agropecuario fue una empresa industrial y comercial del Estado colombiano que tenía como objetivo almacenar y contribuir a la comercialización de alimentos en Colombia.

en la nueva oleada la composición social era más variada: narco productores fracasados, comerciantes precaristas, aventureros, prostitutas y desde luego, más campesinos pobres (Pedraza, Cortés y Briceño, 1995, p. 284).

En La Macarena y sus alrededores, se produjo un cambio en la economía regional y en la estructura social a mediados de la década de los setenta con la introducción de productos psicotrópicos. Algunas características compartidas con el contexto territorial del Guaviare a finales de los setenta e inicios de los ochenta, que permitieron la incorporación de esta actividad con relativa facilidad fueron:

1. Las dificultades de la producción regional para ingresar en el mercado nacional (precarias cadenas comerciales y de suministros, bajo valor agregado para competir, entre otros).
2. Las paupérrimas condiciones económicas del colono (campesino).
3. La precariedad de las vías de acceso y el aislamiento geográfico.
4. La disponibilidad del colono para involucrarse en una actividad más rentable que la producción agrícola tradicional.

De esta manera, las facilidades emergentes en términos de comercialización, transporte, rendimiento, precio y ganancias, indujeron a muchos colonos a producir marihuana y coca.

El fabuloso ingreso que la actividad depara es el motor que mueve a un nuevo flujo colonizador de origen urbano que llega a la zona en busca de riqueza rápida y fácil. Con él viaja el comerciante, el proveedor de insumos y de servicios, el empresario del vicio, el monopolio cervecero y el Estado estancero. Centenares de hectáreas son descumbradas para ser sembradas con el ilícito producto, al tiempo que se intensifica la monetización de la economía regional. **El precio del jornal ahora se cotiza metálico, por lo que la producción agrícola legal, al no poder cubrir los costos de producción, se deja de lado** (Arcila, 1989, p. 76, negrillas propias).

Fernando García (1995), reafirma las tesis ya mencionadas. Este investigador entiende que factores como las relaciones económicas desiguales, la desconfianza hacia el Estado, la imposibilidad de los campesinos y colonos de generar un excedente económico, el proceso de venta de mejoras y concentración de la tierra

[...] se constituyen en factores que, junto con la ausencia de vías de comunicación que genera altos costos en el transporte, en los productos e insumos, sumados a la baja fertilidad de los suelos, constituyen un violento y complejo paisaje regional que la llegada de la economía ilegal transformará en varios aspectos (García, 1995, p. 4).

En este contexto difícil para el colono y el campesino de La Macarena, el Guaviare, el Guayabero e incluso el Caguán, la introducción de esta actividad productiva ilegal ha significado históricamente una alternativa para solventar necesidades básicas como la alimentación. Aunque en estas zonas la producción de comida es constante y variada, - tanto para autoconsumo como para ventas en centros poblados cercanos- “el auge del consumo de cocaína en los países desarrollados en la década de 1980, como el de marihuana en los años setenta, han promovido hacia la región nuevos desplazamientos poblacionales con expectativas en un proceso de acumulación y bienestar económico y social” (García, 1995, p. 4).

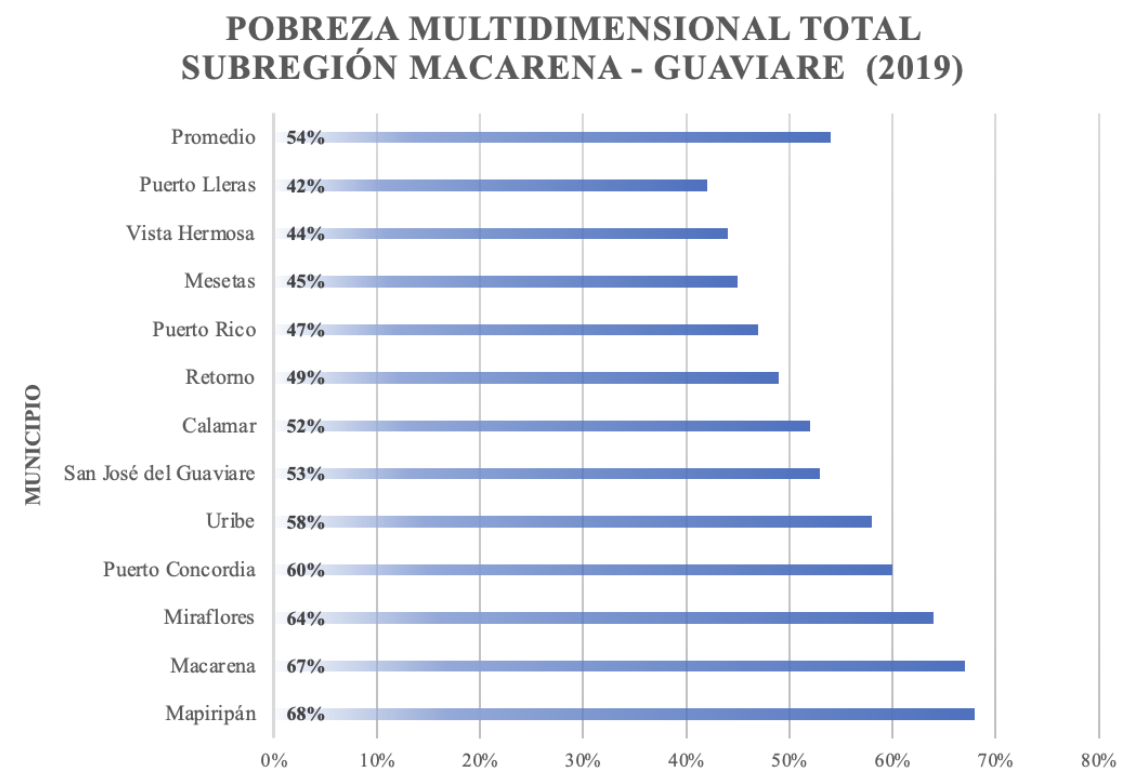
Con el ingreso del narcotráfico, actores armados de distinta índole y con variados intereses, aparecieron en la región para lucrarse no sólo de la transformación de los cultivos de uso ilícito, sino del transporte de los mismos. De igual manera, elementos como la seguridad de los cultivos, la protección de los corredores del narcotráfico y la oferta de servicios de asociados (casinos, billares, casas de apuestas, trabajo sexual), se configuraron como nuevas formas de actividades productivas para solventar necesidades básicas insatisfechas.

Aspectos Sociales de la Subregión

La idea de esta subregión como un territorio limítrofe que debe ser anexado e integrado no sólo al poder político ejercido desde el centro del país, sino al mercado nacional e internacional, ha estado presente en la idea de gobernanza de la mayoría de presidentes sin mayores impactos, pues los niveles de pobreza se mantienen relativamente altos. Por tal razón, los proyectos del PDET se enfocan, como se verá más adelante, en reactivar económicamente la región para superar las brechas de desigualdad y exclusión, promover acciones para la alfabetización y mejora en las condiciones de educación, salud, vivienda, acceso a agua potable entre otros aspectos.

Según los datos subregionales de la ART, el porcentaje total de pobreza multidimensional para la Subregión en el año 2019 fue de 54%, en la zona rural la pobreza multidimensional fue de 63% y en la zona urbana de 40%. Los municipios de la Subregión con mayores índices de pobreza multidimensional son La Macarena con 68%, Miraflores con 67% y Mapiripán con 60% (ART, 2021).

Gráfica 1. Pobreza Multidimensional total en la Subregión Macarena - Guaviare



Fuente: Elaboración propia con información de la ART, 2024.

Por otro lado, la subregión Macarena-Guaviare sufrió en gran medida los embates del conflicto armado. Para el año 2023, en el Departamento del Meta existen 287.313 víctimas inscritas en el Registro Único de Víctimas –RUV-, sin embargo, la cifra presenta un subregistro por razones geográficas, de desconocimiento del proceso de inclusión en el RUV y en algunos casos, por amenazas. De las 287.313 víctimas, 245.073 han sido víctimas de desplazamiento

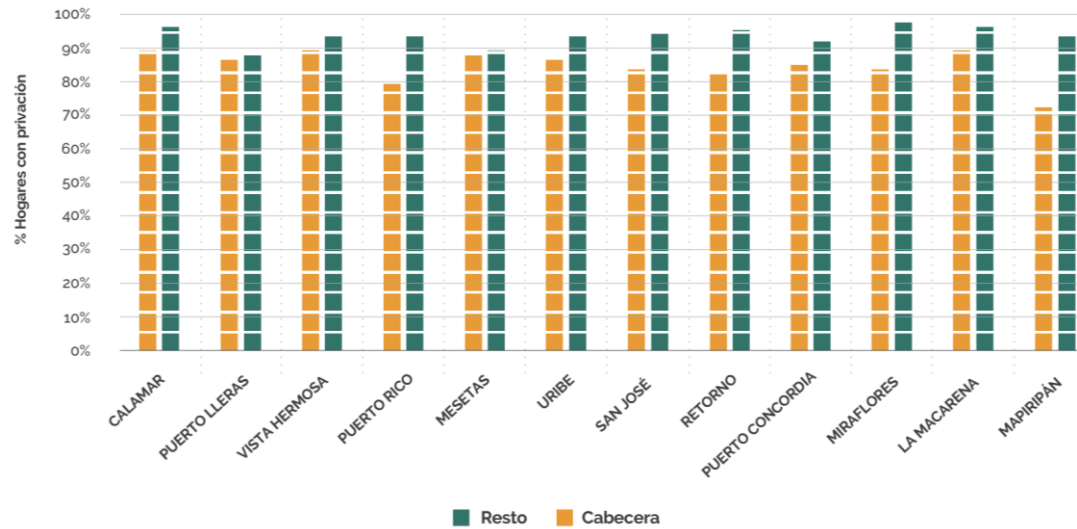
forzado, 35.005 han sido víctimas de homicidio y 15.937 han sido víctimas de desaparición forzada. De este número, 77,5% han sido sujetos de reparación y atención por parte del Estado Colombiano (Unidad para las Víctimas, 2023).

Para el caso del Departamento del Guaviare, hay 49.064 víctimas registradas en el RUV. De igual manera, es importante mencionar que esta cifra tiene un subregistro, pues la distancia entre las zonas afectadas y las cabeceras municipales donde se registran las víctimas es un factor determinante para que muchos no acudan a estas instancias. De las 49.064 víctimas el 63,5% han recibido atención de las instituciones, 2.718 personas son víctimas de desaparición forzada, 43.258 son víctimas de desplazamiento y 4.296 son víctimas de homicidio (Unidad para las Víctimas, 2023).

En lo que respecta a las economías ilícitas, la Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito -UNODC- (2018) resalta que para el 2017 la Subregión tenía 10.500 hectáreas utilizadas para cultivos de uso ilícito, lo que implicó una importante reducción de hectáreas sembradas con respecto al 2016 (un 15% de áreas cultivadas disminuyó). Para el Departamento del Guaviare, hay una disminución del 28% en el área sembrada, mientras que para el Departamento del Meta, el porcentaje del área sembrada aumentó un 2%, especialmente en zonas de protección ambiental como Parques Nacionales Naturales.

Adicionalmente, las cifras de trabajo informal en la Subregión mantienen unos porcentajes importantes. Ninguno de los municipios que la conforman, tiene tasas de empleo informal inferiores al 70%. En las zonas rurales, la informalidad es igualmente el paisaje cotidiano de la empleabilidad en la Subregión. Como se puede observar en la siguiente gráfica, este es uno de los determinantes más importantes en términos de pobreza y desigualdad que se deben afrontar desde las acciones institucionales como los proyectos PDET. Según datos del DANE (2017), el coeficiente Gini para el Departamento del Meta fue de 0,508 en el 2017, para el Departamento del Guaviare no se encontró información actualizada al respecto.

Gráfica 2. - Trabajo informal en municipios de la Subregión Macarena - Guaviare.



Fuente: DANE y UNFPA, 2022.

Estas características subregionales brevemente abordadas, son la razón por la cual los territorios del Guaviare y del Meta están priorizados en el PDET. Las complejas condiciones de vida, la introducción de economías ilegales como sustento para las familias, la inequitativa estructura en la tenencia de la tierra, la presencia de grupos armados y el déficit de servicios básicos son sólo unos de los elementos que componen un entramado social, político y económico que se espera transformar a través de la participación comunitaria en dichos planes.

Importancia Ambiental de la Subregión

Una de las características de la subregión, es la importancia ambiental, hídrica y de conservación que tiene en sus territorios. Tanto en la zona estudiada como en municipios y regiones conexas, existen iniciativas públicas y comunitarias para la conservación de los ecosistemas, el control de la tala indiscriminada y el desarrollo de alternativas productivas que permitan conservar la riqueza biológica allí presente.

Por ejemplo, los municipios priorizados en el PATR del Departamento del Meta tienen porciones territoriales dentro de figuras del Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SINAP- o se encuentran en la zona de influencia de las mismas. Parques Nacionales Naturales como Cordillera de los Picachos, Tinigua y Serranía de La Macarena, son algunas de las figuras de protección ambiental ubicadas en esta zona del Departamento. El Área de Manejo Especial de La Macarena –AMEM-, se constituyó para adelantar estrategias de reconocimiento de los procesos históricos de uso ocupación y tenencia de los colonos y campesinos, promoviendo proyectos productivos de carácter asociativo y a su vez, procesos de diálogo en aras de la conservación y protección biológica y ecosistémica.

En el Departamento del Guaviare, se encuentra el PNN más grande del país: La Serranía de Chiribiquete. De las 4.268.095 hectáreas del Parque, San José del Guaviare tiene 1,1% de su territorio dentro, Calamar 21,8% y Miraflores 1,9%.

Una mega reserva como esta, en el extremo noroccidental de la Cuenca Amazónica, contribuye a mantener los componentes físicos y bióticos de la región que son el resultado de procesos evolutivos, biogeográficos y ecológicos, los cuales involucran áreas del Escudo Guyanés (Caquetá), el bacín amazónico (Caquetá, Putumayo y Amazonas) y el piedemonte andino (Putumayo y Caquetá), y cuya combinación de los anteriores eventos y sus particularidades permiten

que la región reúna las condiciones para ser una de las áreas con alta diversidad biológica del planeta (Parques Nacionales Naturales, 2018).

La cercanía de las áreas protegidas en la Subregión Macarena-Guaviare ha dado paso a un ambicioso plan de conexión ambiental en un corredor biológico que inicia desde el PNN Chingaza, pasando por el PNN Sumapaz, hasta conectar los PNN Picachos, Macarena y Tinigua. Esta conexión finaliza en la entrada amazónica dada por el PNN Chiribiquete y el PNN Yaigojé Apaporis. A su vez, la Subregión Macarena-Guaviare tiene una característica singular: el 51.7% del territorio del Departamento del Guaviare pertenece a la Zona de Reserva Forestal de la Amazonía, lo que establece lineamientos para el ordenamiento territorial y para orientar los procesos productivos en dichas áreas.

De igual manera, es importante resaltar que la Zona de Reserva Campesina del Guaviare es una figura de ordenamiento territorial, ambiental y de la propiedad rural que permite promover procesos de seguridad y soberanía alimentaria, proyectos productivos de carácter integral y fortalecimiento de la participación comunitaria. Este breve contexto socio histórico, económico y cultural, da cuenta de la importancia de la Subregión Macarena-Guaviare para la transformación y mejora de la calidad de vida de sus habitantes; en las siguientes páginas, se presentará al lector(a) un análisis frente al impacto de la cooperación internacional en el desarrollo de los proyectos del PDET.

Comportamiento de la Cooperación Internacional en Colombia Luego de la Firma del Acuerdo Final

La Cooperación ha tenido una gran dificultad a nivel mundial para lograr transformaciones reales, en tanto los países receptores aceptan la llegada de recursos y proyectos de manera atomizada y sin ningún tipo de organización, por lo que estas inversiones, que deberían derivar en desarrollo social sostenible, terminan destinándose a cuestiones sin relevancia para el contexto en el que se desarrollan, lo que se ha traducido en proyectos insostenibles e ineficaces.

Aunque Colombia no ha sido la excepción, la experiencia de años de recepción de Cooperación en particular desde mediados del Siglo XX, han ido cobrando cada vez mayor relevancia; esta situación se ha sorteado a partir de la creación de una Estrategia Nacional de Cooperación Internacional -ENCI-, en el marco de la cual cada gobierno prioriza aquellas apuestas clave que tiene, con el fin de que tanto los esfuerzos del gobierno como los de la Cooperación, se dirijan hacia los mismos puntos estratégicos. Así las cosas, es clave analizar las diferentes ENCI (o los documentos que hagan sus veces, pues la ENCI oficial nace en 2019) de los gobiernos que han pasado en el periodo analizado en esta monografía, con el fin de comprender el comportamiento de la Cooperación Internacional luego de la firma del Acuerdo Final de Paz.

La definición temporal propuesta, implica iniciar esta revisión a partir del segundo gobierno del ex presidente Juan Manuel Santos, en el marco del cual, la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional (APC) desarrolló el documento “Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional 2015 – 2018” en el cual se priorizaron 3 temáticas principales: Construcción de paz¹¹, Desarrollo Rural Sostenible y Conservación y sostenibilidad ambiental. Como bien se puede observar, es una agenda de cooperación muy relacionada con los ODS y con el contexto de negociación que atravesaba el gobierno.

La línea de construcción de paz comprende especialmente un fortalecimiento institucional y la atención a víctimas, esto se convierte en un gran cambio con relación al pasado, en el que la Cooperación, respondiendo a la prioridad de los gobiernos, era sobre todo militar. Es preciso recordar que una de las apuestas de dicho gobierno y con

¹¹ Sobre esto, la Hoja de Ruta establece que comprende: “la reconciliación del país y apoya esencialmente la arquitectura institucional del gobierno para la paz y la atención a víctimas del conflicto. Hace énfasis en proyectos orientados a la justicia transicional, la reparación integral de víctimas, la restitución de tierras, el desminado y fortalecimiento de la memoria histórica. Así mismo, la desmovilización, reinserción y reintegración de actores del conflicto, y todas las actividades que contribuyan a la implementación de un eventual acuerdo de paz.” (APC, 2015)

el apoyo de los aliados internacionales, fue lograr el ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE-. Hacer parte de la OCDE supone que Colombia es un país de renta media alta, con un Producto Interno Bruto -PIB- de aumento sostenido, y en consecuencia, que en tanto hace parte del selecto grupo de 37 países que conforman esta organización, se contemplaba desarrollar una reducción progresiva de la cantidad de recursos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Lo anterior, parte de la comprensión de que los países que hacen parte de la OCDE no requieren con mayor urgencia los recursos de cooperación, como los países de renta media y baja. Sin embargo las cifras demuestran lo contrario y eso se debe a dos hechos coyunturales que fungieron como catalizadores que impulsaron este crecimiento. Para comprenderlo es preciso avanzar hacia la ENCI del gobierno de Iván Duque.

La ENCI 2019 – 2022, estableció igualmente las prioridades de gobierno en términos de recepción de Cooperación Internacional y desarrollo de proyectos. Es preciso mencionar que aunque el gobierno del ex presidente Iván Duque tuvo un distanciamiento con el proceso de paz, la implementación debía continuar, pues este era un proceso observado internacionalmente, un compromiso como Estado y además respaldado por la Organización de las Naciones Unidas -ONU-, la cual creó mediante la Resolución 2366 de 2017 la Misión de las Naciones Unidas para la Verificación en Colombia, además de la Misión de Apoyo para la Implementación del Acuerdo de Paz en Colombia de la Organización de Estados Americanos, (MAPP-OEA), entre otros.

Así, dentro de la ENCI 2019-2022 se establecieron cinco líneas temáticas para la demanda de Cooperación, dentro de las cuales destacan las tres primeras que guardan relación con el cumplimiento del Acuerdo de Paz: 1.la línea

de estabilización territorial, 2. la de desarrollo rural y 3. la de conservación y sostenibilidad ambiental, integran los esfuerzos contemplados en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final -PMI-¹².

La Cooperación Internacional respondió a este llamado de priorización en tanto, como lo establece la hipótesis de este documento, la alineación del Acuerdo Final con los ODS era indiscutible y según las proyecciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el 2030 Colombia sólo logrará cumplir el 43% de los objetivos de dicha agenda. De esta manera, financiar proyectos relacionados con la implementación del Acuerdo de Paz significaba apoyar dos asuntos cruciales para el país y el mundo al mismo tiempo. Sobre esto, Rocío Pachón Pinzón de la APC comenta que:

(...) durante el periodo 2018-2021 no sólo se registró la cifra más alta de cooperación internacional no reembolsable en la historia de la APC con más de USD \$ 4.100 millones (USD \$4.128.935.749), sino que **la cooperación internacional destinada al cumplimiento del Acuerdo de Paz llegó al 49.98% del total de estos recursos**, siendo el tema en el que mayormente se concentró la atención con un poco más de USD 2.000 millones registrados. (Pachón, 2021, negrillas propias).

Así las cosas, la tabla 1 evidencia que el año en el que Colombia ingresa a la OCDE y a partir del cual se esperaba una reducción de AOD, es el año en el que inicia con mayor contundencia la implementación de lo pactado y la Cooperación Internacional respondió positivamente a esto. El promedio de dólares recibidos provenientes de esta

¹² El PMI, desarrollado por el gobierno colombiano y la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación del Acuerdo Final (CSIVI) orienta las políticas públicas requeridas para el cumplimiento del Acuerdo Final durante los próximos 15 años, y facilita su seguimiento por parte de las diferentes instancias dispuestas para este fin.

fuente se disparó e incrementó en un 41% con respecto al periodo anterior. La APC incluso manifiesta que el 2021 fue el año en el que se obtuvo la mayor cifra de cooperación registrada en la historia de Colombia con USD 1.428 millones.

Tabla 3. Promedio anual de Cooperación Internacional recibida en Colombia

Periodo	Promedio anual (USD)
2015 - 2017	610 Millones
2018 - 2021	1.032 Millones

Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional APC, 2024.

De manera que uno de los catalizadores que impulsaron este incremento fue indudablemente la implementación del Acuerdo. Sin embargo, es preciso para este análisis igualmente hacer referencia al otro, a saber, la ola de migración proveniente de Venezuela, a partir de la cual, dada la situación de emergencia humanitaria, el país fue receptor de muchos recursos para responder a esto. Así las cosas, a pesar de tener todo en contra, el ingreso de Colombia a la OCDE, una pandemia con grandes impactos económicos y sociales, la importancia de este acuerdo y su alineación con los Objetivos de la Agenda 2030 dinamizaron y sustentaron la importancia de invertir en la paz de Colombia.

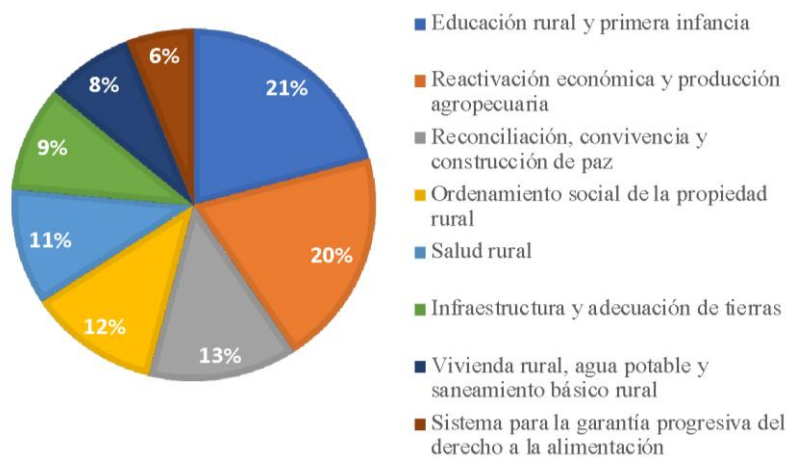
Proyectos PDET en la Subregión Macarena-Guaviare

En el marco de la revisión de la Cooperación Internacional, de los recursos provenientes de ella y de los proyectos que ejecuta en un país, siempre es importante recordar que esta es únicamente una herramienta de apoyo y

nunca suple al Estado. Así, es preciso analizar, en una lógica de lo macro a lo micro, cómo ha sido la implementación en general de proyectos relacionados con el PMI en la Subregión Macarena - Guaviare.

En ese sentido, para la Subregión Macarena Guaviare se han definido más de 2.099 iniciativas de proyectos de manera concertada, participativa y vinculante con las comunidades rurales y urbanas que conforman los municipios de la Subregión, de los cuales, 854 se encuentran con ruta de implementación activa. Es importante resaltar que la participación comunitaria en los ejercicios de decisión y definición de los proyectos y la priorización de los pilares, parte de reconocer que sin la vinculación activa y el empoderamiento comunitario, tanto del Acuerdo de Paz como del PDET Macarena-Guaviare, la tasa de efectividad y de efectiva transformación a partir de los proyectos no sería la esperada. Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se presentan los proyectos por pilar que dentro del PDET Macarena-Guaviare se han priorizado en diferentes instancias locales y regionales:

Gráfico 3. Cantidad de proyectos en la Subregión PDET Macarena - Guaviare por pilar



Fuente: elaboración propia con información de la ART. 2023

El gráfico 1 proporciona una visión detallada de la distribución de proyectos en los diferentes pilares que conforman los PDET, lo que permite identificar áreas prioritarias dentro de la planificación y ejecución de proyecto en la subregión, definidos de manera conjunta entre la institucionalidad y las comunidades. Es evidente que la mayor concentración de proyectos se enfoca en las áreas de educación rural y primera infancia (21%), así como en la reactivación económica y producción agropecuaria (20%).

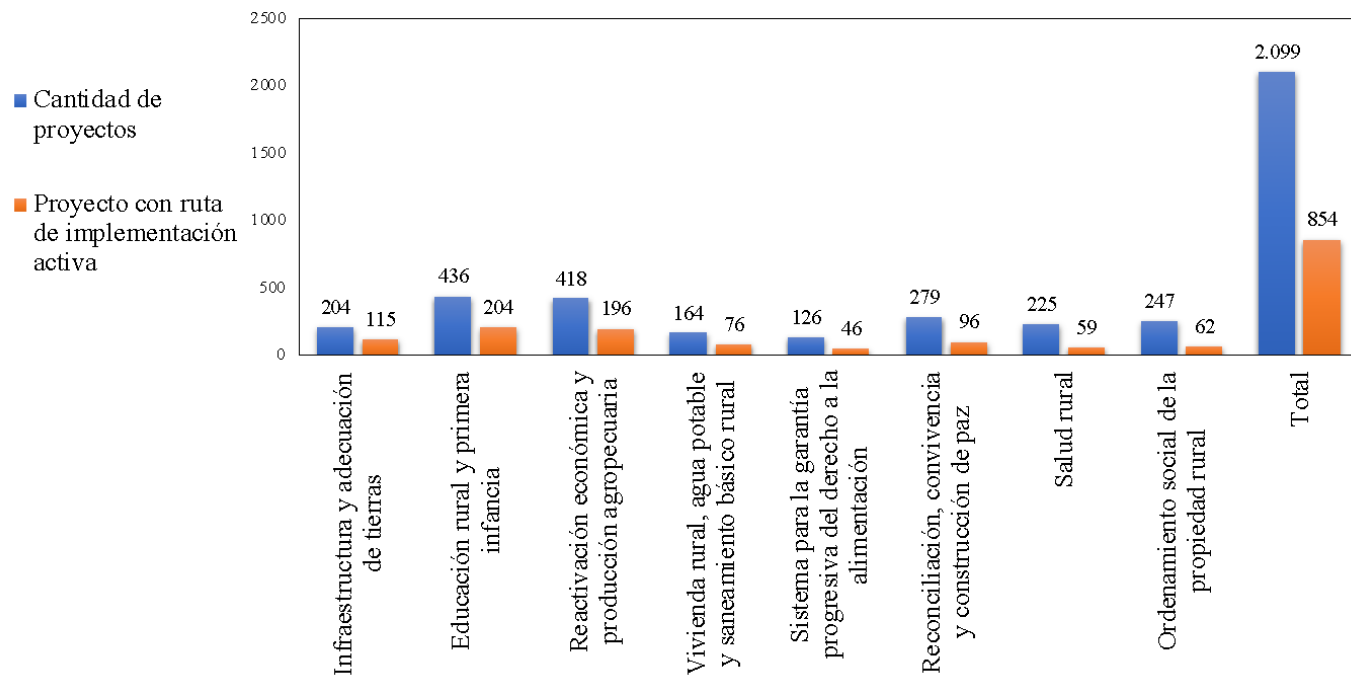
Los datos sugieren un enfoque estratégico otorgado desde los procesos participativos, para la proyección de acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo educativo y económico de las zonas rurales, reconociendo la importancia de profundizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para la niñez, juventud y primera infancia, así como para promover la sostenibilidad económica a través de la producción agropecuaria.

El hecho de que estos dos pilares sean los que más tienen proyectos, parte de la premisa de que el desarrollo de la subregión pasa por garantizar educación de calidad en los diferentes niveles y a su vez, garantizar la seguridad y soberanía alimentaria a través de la reactivación económica y agropecuaria, lo que sin duda es un éxito de los PDET, dado que logran transformar las opiniones y necesidades de las comunidades. De igual manera, es importante resaltar que el PDET es una hoja de ruta fundamental para focalizar la inversión, y en muchos casos, para solicitar apoyos a donantes y cooperantes internacionales, que tienen recursos disponibles y desean centralizar su acción en un eje concreto, a diferencia de los proyectos financiados por el Estado, que en muchos casos no logran ejecutarse completamente porque deben redistribuir los recursos en varios procesos.

Ahora bien, para los proyectos con rutas de implementación activa (ver gráfico 2) se destaca el pilar de infraestructura y adecuación de tierras, que muestran una proporción significativa (56%) de proyectos activos. Es

fundamental resaltar y reconocer que sin vías terciarias y secundarias en buen estado, así como sin adecuación de tierras en términos de fertilidad, distritos de riego o suministro de agua para los cultivos, tecnificación, formación técnica, fomento de la asociatividad y cadenas productivas, la producción y fomento agropecuario no tienen una sostenibilidad en el tiempo. Indudablemente esta ha sido una de las principales problemáticas y a su vez motivantes del conflicto en esta Subregión, por lo que su priorización resulta lógica, en la perspectiva de solución de problemas estructurales del territorio.

Gráfico 4. Proyectos con ruta de implementación activa en la subregión Macarena - Guaviare

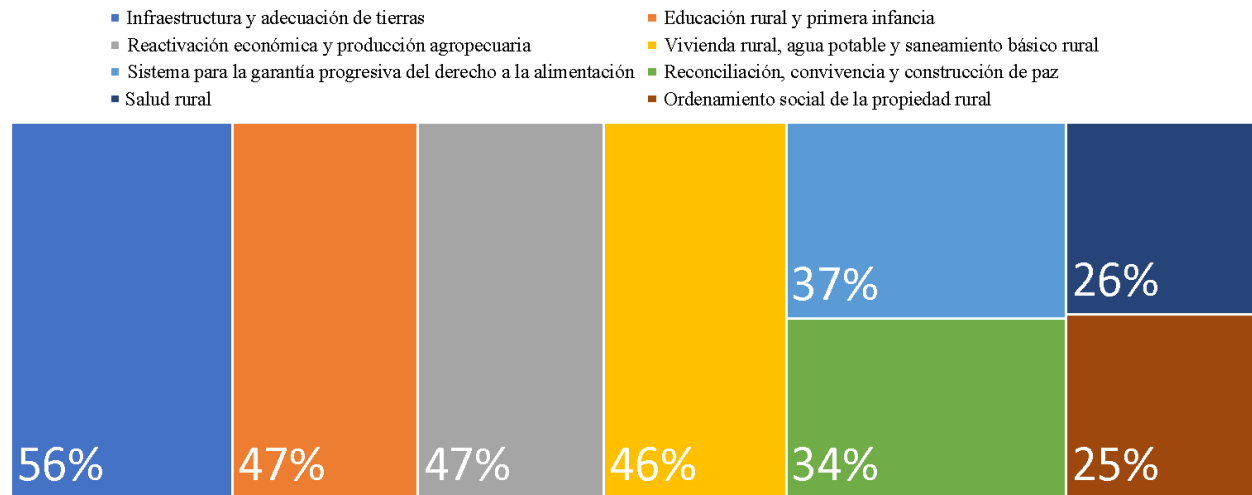


Fuente: elaboración propia con información de la ART. 2023

A pesar de esto, la brecha entre la cantidad total de proyectos y aquellos con implementación activa en áreas como reconciliación y construcción de paz, permite señalar la necesidad de revisar estrategias de implementación para garantizar un impacto más efectivo en estas áreas sensibles. Desde luego, se debe reconocer que las necesidades prioritarias de las y los habitantes de la Subregión pasan por solucionar las condiciones que han profundizado las brechas de desigualdad, pobreza y exclusión, pero no se pueden dejar de lado estos elementos mucho más simbólicos, subjetivos y culturales, que sin lugar a duda, cumplen un papel fundamental en el proceso de construcción de paz, empoderamiento comunitario de los PDET y del Acuerdo de Paz.

Vincent Fisas (1998) menciona que gran parte de los conflictos actuales están relacionados con dificultades de gobernabilidad, derivados de la desconexión entre las instituciones públicas y la sociedad civil, la desconfianza en la política, la corrupción entre otros. Adicionalmente, el informe Delors (1996) enfatiza en aspectos como la tensión entre lo global y lo local (en un contexto de sociedad del riesgo); la tensión entre consideraciones a corto y largo plazo en la que la opinión pública exige y reclama soluciones inmediatas a problemas que requieren una minuciosa planeación estratégica; la tensión entre desigualdad de oportunidades y la intensión entre los intereses y perspectivas individuales y colectivas, como detonantes de conflictos. Por tal razón, es más que entendible que las soluciones inmediatas a las condiciones de vida, estén ligadas a la reactivación agropecuaria, la infraestructura y adecuación de tierras, la vivienda rural y la educación (ver gráfica 5).

Gráfico 5. Porcentaje de proyectos con implementación activa en la subregión Macarena - Guaviare



Fuente: elaboración propia con información de la ART. 2023

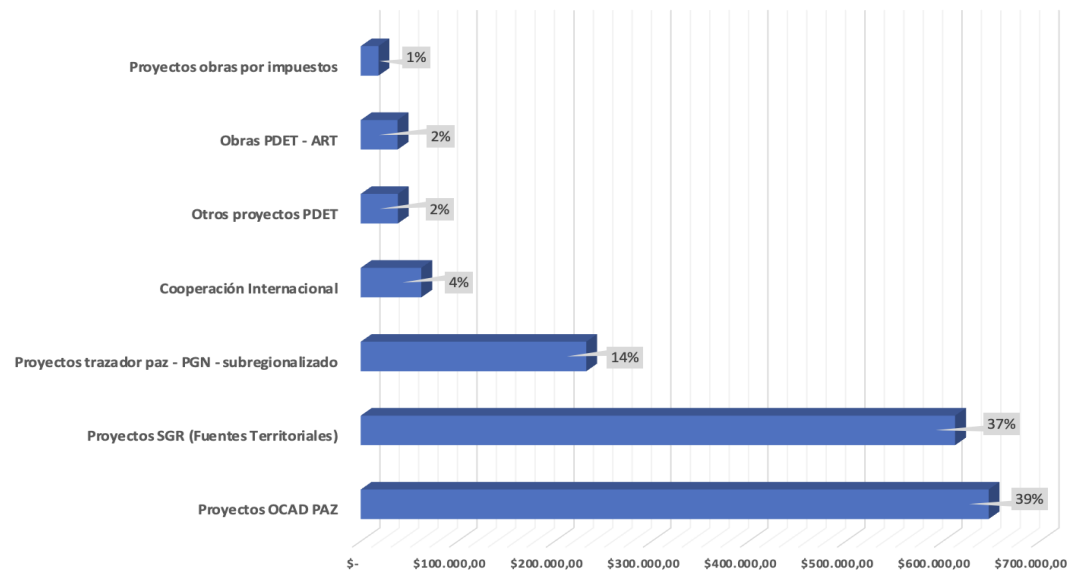
Proyectos PDET Financiados y/o Ejecutados por la Cooperación Internacional en la Subregión Macarena-Guaviare

Como se ha mencionado, la Cooperación Internacional desempeña un papel fundamental para apoyar al Estado en la implementación del Acuerdo de Paz al proporcionar recursos, apoyo técnico y asistencia para la ejecución efectiva de los compromisos pactados. La CI en general, pero especialmente la estadounidense y la europea, han sido pilares fundamentales para el desarrollo de proyectos de desarrollo, y de proyectos para la construcción de paz en particular.

De hecho, la cooperación europea ha tenido un papel preponderante en los Programas de Desarrollo y Paz - PDP, iniciativas organizativas con énfasis en la sociedad civil, cuya propuesta es una intervención integral con una

perspectiva territorial y local, para la promoción del desarrollo social y económico desde los motores regionales. García y Llinás (2012) resaltan que los PDP inician en la década de los 90 en el Magdalena Medio, y que paulatinamente llegaron a más del 50% de municipios del país, con una proyección de desarrollo incluyente que parte de los procesos organizativos, especialmente de pequeños productores y campesinos. Así pues, la CI en el contexto de la implementación del Acuerdo de Paz y del cumplimiento de los ODS, ha tenido en la Subregión Macarena-Guaviare una amplia recepción y ejecución de proyectos que pretenden cerrar brechas de desigualdad, combatir la pobreza y profundizar el enfoque de género, a través del fortalecimiento de las instituciones y de la articulación entre entidades multisectoriales. A continuación, se presentan las principales fuentes de financiamiento de los proyectos en la Subregión Macarena-Guaviare:

Gráfico 6. Principales fuentes de financiamiento para proyectos en el PDET Macarena-Guaviare



Fuente: elaboración propia con datos de la ART. 2024.

Los proyectos de cooperación en la Subregión, han estado enfocados en los siguientes pilares entre 2016 y 2022: 41 proyectos para el pilar de reactivación económica; 67 proyectos para el pilar de reconciliación, convivencia y construcción de paz, 1 proyecto para los pilares de salud rural, educación rural y vivienda rural; 13 proyectos para infraestructura y adecuación de tierras y 5 proyectos para el pilar de ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo.

Para el pilar de reconciliación, convivencia y construcción de paz, se evidencia que la cooperación internacional apoyó tres tipos de proyectos: 1. proyectos relacionados con el apoyo y acompañamiento a las y los excombatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación, con el fin de abordar acciones encaminadas a fortalecer capacidades para garantizar la independencia económica y la reincorporación económica, como parte del proceso integral de su paso a la vida civil, y adicional a ello un proyecto especialmente enfocado en las mujeres excombatientes, para reducir, mitigar y evitar la violencia de género en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación -ETCR-.

Por otro lado, se destaca el hecho de que desde la cooperación internacional se fomentan proyectos de articulación y el fortalecimiento de acciones interinstitucionales, encaminadas no solamente a la atención de las y los firmantes del acuerdo de paz, sino también para vincular a la sociedad civil en la implementación, conocimiento, pedagogía y construcción de las acciones encaminadas a la ejecución del Acuerdo de Paz. En ese sentido, es importante retomar lo que Lederach menciona, frente a la necesidad de vincular activamente los procesos sociales, organizativos, barriales, veredales y comunitarios de los lugares donde la violencia se enraizó, para allí mismo, enraizar la cultura de paz, la pedagogía de paz, y el cambio cultural y de los imaginarios simbólicos individuales y colectivos, frente a las proyecciones del Acuerdo de Paz.

Adicionalmente, la Cooperación Internacional ha hecho especial énfasis en acciones de prevención de reclutamiento forzado de menores de edad, con estrategias desarrolladas en ocho municipios de la Subregión (ya terminado). Así mismo, se han generado proyectos para el acompañamiento a comunidades étnicas Nukak, Sikuani y Jiw para el retorno a sus comunidades, sustitución de cultivos de uso ilícito en toda la Subregión (ya terminados), así como fortalecimiento para las capacidades territoriales de seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Para este pilar en particular, solo hay datos de cinco proyectos financiados por USAID.

Para el pilar de reactivación económica, se evidencia que la totalidad de acciones, proyectos y recursos, están destinados a fortalecer procesos asociativos de pequeños y medianos productores, quienes esperan mejorar sus prácticas agrícolas y pecuarias para fortalecer su productividad, insertarse en las cadenas de valor y de comercialización y así mejorar su economía. Cabe destacar que el 92% de proyectos de agricultura y desarrollo rural son financiados por USAID, el 5% es financiado por la Unión Europea, y 3% de Cooperación Italiana. Por su parte, el 100% de los proyectos de ambiente y desarrollo sostenible son financiados por la Unión Europea.

Al poner el énfasis en fortalecer los procesos asociativos, se promueve la colaboración entre los campesinos y campesinas, lo que no solo mejora sus prácticas agrícolas y pecuarias, sino que también les permite integrarse de manera más efectiva en las cadenas de valor y de comercialización. Este enfoque contribuye directamente a fortalecer la economía popular, generando impactos positivos en las comunidades rurales al fomentar la sostenibilidad y la autonomía económica, la disminución de brechas de desigualdad y la generación de valor agregado, a través del fortalecimiento de capacidades y habilidades de buenas prácticas a través del uso responsable de los recursos, desde productos locales como el café, la leche, la piña, el cacao, el caucho entre otros productos insignes de la subregión Macarena-Guaviare.

Así mismo, el turismo comunitario emerge como una herramienta vital y estratégica para impulsar el desarrollo local. Este enfoque no solo busca generar ingresos directos para las comunidades, sino que también promueve la preservación de la cultura, tradiciones y entorno natural, contribuyendo así a un desarrollo sostenible y equitativo. Esta actividad abre oportunidades económicas para las poblaciones locales al fomentar la participación activa de los residentes en la oferta de servicios turísticos, como alojamientos, actividades culturales y guías turísticas. Al empoderar a las comunidades para que gestionen y se beneficien directamente de estas iniciativas, se logra un impacto positivo en la distribución de ingresos y la mejora de la calidad de vida. Además, al resaltar la autenticidad y singularidad de las experiencias locales, el turismo comunitario puede atraer a un segmento creciente de viajeros que buscan vivencias más enriquecedoras y sostenibles, generando así un círculo virtuoso que fortalece la economía local y la identidad cultural. En este sentido, la promoción y el apoyo a iniciativas de turismo comunitario desempeñan un papel crucial en la reactivación económica al diversificar las fuentes de ingresos y generar un impacto positivo tanto a nivel económico como social en las comunidades.

Como ya se mencionó, el mantenimiento, la adecuación y la mejora de las vías terciarias en la Subregión Macarena-Guaviare son elementos cruciales para fomentar la conectividad y potenciar el desarrollo económico y social en esta zona del país. Las vías terciarias desempeñan un papel fundamental al facilitar el acceso a zonas remotas, permitiendo el transporte eficiente de productos agrícolas, pecuarios y otros recursos esenciales producidos especialmente por pequeños campesinos y campesinas, asociaciones de agricultores, entre otros. Al mantener estas vías en condiciones óptimas, se reduce el aislamiento de las comunidades rurales, mejorando el flujo de bienes y servicios, disminuyendo los costos de transporte y estimulando así el crecimiento económico local.

La adecuación y mejora de las vías terciarias no solo benefician a los sectores productivos, también tienen un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes locales, pues facilitan el acceso a servicios básicos como educación y atención médica, promoviendo un entorno propicio para el desarrollo humano. Además, al optimizar las condiciones de las carreteras, se favorece el desarrollo del turismo, ya que se hace más accesible la visita a destinos turísticos en la región, generando oportunidades económicas adicionales y promoviendo la diversificación de la economía local.

La conectividad mejorada a través de vías terciarias también juega un papel estratégico en la integración regional y nacional, pues al mejorar el transporte de mercancías y personas, se fortalece la participación de la subregión en la economía del país. Esto no solo potencia el intercambio comercial, sino que también contribuye a una distribución más equitativa de los beneficios del desarrollo. Entre 2018 y 2019 se realizaron 13 obras de infraestructura en seis diferentes municipios de la Subregión para el apoyo, mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias; en este momento hay 11 proyectos terminados, 2 en ejecución y todos fueron financiados por USAID.

El hecho de que en este pilar se destaque la necesidad de desarrollar los planes de ordenamiento social de la propiedad rural y la apertura de oficinas de tierras, es esencial para la Subregión Macarena-Guaviare, ya que establece un marco normativo que guía el uso y la distribución de la tierra. Estos planes son fundamentales para prevenir y gestionar conflictos relacionados con el uso, ocupación y tenencia de la tierra, garantizando una distribución equitativa y sostenible de los recursos. Al abordar las necesidades específicas de la región, como la agricultura, la ganadería y la conservación ecológica, los planes de ordenamiento social contribuyen al desarrollo rural integral que promueve la coexistencia armoniosa de distintas actividades económicas y la preservación del entorno.

Por otro lado, la apertura de oficinas de tierras en la Subregión Macarena-Guaviare es un paso fundamental para resolver conflictos por tierras y avanzar en procesos como la titulación de predios. Estas oficinas actúan como mediadoras y facilitadoras, proporcionando un espacio donde los habitantes de la Subregión pueden resolver disputas de manera justa y eficiente. La titulación de predios ofrece seguridad jurídica a los propietarios, estimulando la inversión y el desarrollo sostenible, además, la restitución de tierras es un componente vital para abordar las problemáticas históricas y sociales relacionadas con desplazamientos y conflictos armados, contribuyendo a la reconciliación y la construcción de una paz duradera. La presencia de oficinas de tierras en la Subregión también fomenta la participación comunitaria en la toma de decisiones sobre el uso de la tierra, promoviendo la transparencia y la inclusión en los procesos de planificación. Al involucrar a las comunidades locales, se fortalece la gobernanza y se contribuye a un desarrollo más justo y sostenible.

Por otro lado, se destaca un proyecto llamado “Confianza y paz en clave PDET”, que busca generar pedagogía y confianza para el fortalecimiento de la participación comunitaria en el contexto de la ejecución de los PDET en la Subregión, y todos sus proyectos, con el objetivo de fomentar ciudadanías activas. La pedagogía, en este contexto, implica la comunicación clara y comprensible de los objetivos, procesos y beneficios del PDET a las comunidades rurales y urbanas participantes en los procesos de toma de decisión. Un enfoque educativo efectivo permite que los y las habitantes de la Subregión comprendan cómo los PDET impactan positivamente en sus vidas y en el desarrollo de sus territorios, fomentando la apropiación y el respaldo comunitario.

La confianza es esencial para construir relaciones sólidas entre las comunidades y las entidades responsables de implementar los PDET. La transparencia en la planificación y ejecución de los proyectos, así como la inclusión de las voces de la comunidad en todas las etapas, contribuyen a establecer la confianza necesaria. Cuando las comunidades

confían en el proceso y perciben que sus necesidades y preocupaciones son tomadas en cuenta, se genera un sentido de pertenencia y apoyo que impulsa la participación activa. La ciudadanía activa se nutre de la comprensión y la confianza, por eso, un proyecto pedagógico que brinde información clara y accesible sobre los PDET empodera a la comunidad para involucrarse activamente en la toma de decisiones y en la implementación de las iniciativas. Así pues, la participación comunitaria activa no solo fortalece la gobernanza local, sino que también contribuye al éxito sostenible de los PDET, al aprovechar el conocimiento local y garantizar que las soluciones sean culturalmente sensibles y adecuadas. Este proyecto fue financiado por el Fondo Multidonante de la ONU para la paz en Colombia.

Por otro lado, con relación a los avances en términos de género en la Subregión Macarena Guaviare, es preciso mencionar la importancia de esto no sólo para el país y la construcción de paz sino además para el mundo y el desarrollo sostenible, como lo establecen los ODS (en particular el ODS 5). En ese sentido, es importante destacar que Colombia ha sido uno de los primeros países en operativizar el rol de las mujeres en la construcción de paz, esto, a partir de la creación de la subcomisión de género¹³ que acompañó la formulación del Acuerdo Final. Es clave mencionar que esta subcomisión fue el resultado de una larga lucha y procesos de incidencia desarrollados por las organizaciones feministas y de mujeres tanto del lado de la sociedad civil como del lado de las mujeres excombatientes. La importancia de esta subcomisión y de su creación, radicó en el hecho de que reconoció el impacto diferencial y desproporcionado que sufrieron las niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas con ocasión del conflicto. De este impacto da cuenta el informe de la Comisión de la Verdad, para quien

¹³ Formalizada en Septiembre de 2014

Evidenciar las formas diferenciales en que el conflicto afectó a las personas en razón de su género, orientación sexual e identidad de género es punto de partida para la implementación de medidas que **restituyan sus derechos, esclarezcan los patrones de violencia a las que fueron expuestas, promuevan su reconocimiento, la responsabilidad de los perpetradores, visibilice los mecanismos que construyeron cotidianamente y que apostaron a la construcción de la paz de manera permanente en los territorios.** (Comisión de la Verdad, S.f, negrillas propias)

Así, a través de diferentes investigaciones se ha ido visibilizando cómo las niñas, mujeres y personas LGBTIQ+ sufrieron violencias por razones de género como violencia sexual, despazamiento forzado, violencia espiritual, entre otras pero también cómo condiciones estructurales que violentan los derechos de estas personas, favorecieron el conflicto en territorios como los PDET. De allí surgió la necesidad de abordar estas experiencias con un enfoque diferencial de género, sobre el cual, ONU Mujeres destaca que es

aquel desde el cual se pretende analizar las brechas existentes en las relaciones de poder en el territorio, que impiden el acceso de las mujeres a la garantía de sus derechos en igualdad de condiciones que los hombres, dado que la sociedad se ha fundamentado desde una concepción que sobrevalora lo masculino y subvalora lo femenino. (ONU Mujeres, 2018)

Con relación a la transversalización del enfoque de género en el PATR de la subregión Macarena-Guaviare y en donde lo escrito es fundamental ya que guiará la inversión no sólo estatal sino de Cooperación Internacional, se evidencia un gran vacío. Sólo dos de las iniciativas incluídas en el Plan, hacen referencia a medidas específicas relacionadas con las mujeres, de manera que en términos de planeación existe una deuda con las mujeres en la subregión Macarena - Guaviare.

Las cifras indican que esta subregión tiene los mayores índices de desplazamiento forzado y migración interna de mujeres (siendo las cifras más altas de todas las subregiones PDET con 6,1% en situación de desplazamiento reciente y 16,6% en situación de migración interna) (UNFPA - DANE, 2022). Igualmente hay una distribución desigual de las labores de cuidado extrema en la región en donde por cada hombre que se dedica a estas labores, 17 mujeres lo hacen en la subregión. La media nacional de esta razón es de 1 hombre por cada 13 mujeres, una cifra per sé impactante, pues la sobrecarga de cuidado que tienen las niñas y mujeres conlleva a un riesgo de dependencia y violencia económica y patrimonial. En efecto, la razón del trabajo remunerado evidencia que por cada mujer con trabajo remunerado, 3,32 hombres tienen un trabajo pago en la subregión (UNFPA, DANE, 2022). Así mismo, el porcentaje de niñas y adolescentes que no asisten a la escuela en la subregión es del 17% (la media nacional es de 12%), y esto se relaciona con los Matrimonios Infantiles y las Uniones Tempranas en el marco de las cuales, la subregión destaca con una cifra de 7 como promedio de tasa de mujeres en matrimonio o unión infantil por cada 1000, el promedio nacional es de 5 (UNFPA, DANE, 2021).

Así, se evidencia que son múltiples las necesidades que enfrentan de manera diferenciada las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en la subregión, necesidades que no se evidencian en las iniciativas planteadas en el PATR (ART, 2019). Precisamente ONU Mujeres desarrolló un análisis de esta situación en todos los PATR de las subregiones PDET y concluyó que

no existe una incorporación efectiva del enfoque de género, que recoja las afectaciones diferenciadas de las mujeres en los territorios, incluyendo las relacionadas con situaciones de discriminación y violencias que históricamente las han marginado de una sociedad que no reconoce ni hace visible sus aportes al desarrollo local – algo que fue exacerbado durante el conflicto armado (ONU Mujeres, 2018).

El resultado del análisis de la implementación de esto no podría ser distinto, sólo dos proyectos se han desarrollado desde la firma del acuerdo, financiados por la Cooperación Internacional, según la ART. Por un lado, destaca el proyecto: “Implementación de planes de prevención de violencia basada en género y promoción de la autonomía de mujeres de las FARC en tránsito a la vida civil” (Fase II) que responde a la violencia por razones de género de la cual sin duda no se encuentran exentas las mujeres excombatientes, y que busca promover la autonomía de las mujeres, esto incluye el ejercicio de su autonomía corporal y sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, de su autonomía en la toma de decisiones y su autonomía física, relacionada con los proyectos productivos que desarrollan. Lo anterior, es fundamental para el contexto que vive la subregión y debe profundizar con estas mujeres pero además extenderse a todas las mujeres en su diversidad de la subregión.

Por otro lado, se encuentra el proyecto “Acompañamiento en la formulación del plan de retorno de comunidades Nükak y en el fortalecimiento de mujeres artesanas Nükak del Guaviare” financiado por la Agencia estadounidense de Cooperación Internacional (USAID por sus siglas en inglés). Este proyecto responde por un lado, a las difíciles situaciones que enfrentan las mujeres con pertenencia étnica indígena, quienes han acumulado una serie de capas de vulnerabilidad en el marco del conflicto y con quienes no basta aplicar el enfoque de género sino además el de la interculturalidad y territorial, es decir, un enfoque interseccional. Es fundamental el retorno de todas las comunidades indígenas a sus territorios de origen, pero especialmente promoviendo la autonomía de las mujeres indígenas quienes encuentran múltiples barreras para el ejercicio de sus derechos en Colombia. Resulta entonces clave este proyecto en la subregión y por ende debería también ampliarse a responder a las realidades de otras comunidades indígenas que habitan la subregión, con un enfoque especial de género - interseccional.

De manera que, esos son (según la información disponible en la página de la ART) los proyectos que se han desarrollado en la subregión dirigidos a resarcir los daños causados a las mujeres en su diversidad para construir paz. Sin duda, queda una gran deuda con las mujeres en la subregión y es preciso recordar la importancia y responsabilidad que tienen las y los funcionarios en los procesos de formulación y planeación no sólo de los proyectos sino de herramientas como los PATR, pues en esta ocasión dejaron por fuera un apartado fundamental para el desarrollo como lo es atender de manera diferencial las necesidades de las mujeres y personas diversas de la Subregión. Ahora, es además clave resaltar de nuevo el papel de la Cooperación Internacional no sólo en la financiación de proyectos sino además en el rol de asistencia técnica que desarrolla, emitiendo alertas, apoyando metodológicamente, fortaleciendo las capacidades institucionales, todas estas, actividades que no siempre están representadas con un signo de dinero pero que son sumamente valiosas para la construcción de paz en Colombia.

Conclusiones

Tras 50 años de conflicto armado en el país, el Acuerdo de Paz firmado entre la ex guerrilla de las FARC y el gobierno colombiano buscó, además de reconocer las causas estructurales que sustentaron durante tantos años el conflicto, proponer soluciones a esto, que sin lugar a dudas estuvieron relacionadas con los ODS que para entonces se encontraban en proceso de discusión. El contexto de esta discusión (la de los ODS) estuvo permeado a su vez por teorías como la de la sociedad del riesgo, conceptualizada por el sociólogo Ulrich Beck, que permitió tener una reflexión sobre los riesgos asociados a fenómenos como el cambio climático, la desigualdad social y la degradación ambiental, como riesgos que se comparten y que deben ser abordados de manera integral y mundial. No en vano, se reconoce en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz, la necesidad de fortalecer las acciones encaminadas a reducir la brecha de desigualdad, proteger los ecosistemas estratégicos y disminuir la áreas de deforestación y de ampliación de frontera agrícola, a través de la Reforma Rural Integral como acción no sólo de redistribución de la tierra y erradicación de la pobreza, sino como una acción contra el Cambio Climático.

Así, fue posible comprender que los efectos de lo local - nacional, que hasta el Siglo XX parecían únicamente responsabilidad de cada Estado, en realidad tenían un impacto a nivel mundial, en especial en áreas de gran importancia ambiental como la Subregión Macarena- Guaviare. De manera que, desde una perspectiva glocal, si bien los ODS son una guía para abordar problemáticas y fenómenos como la degradación ambiental, la desigualdad, la pobreza y la exclusión, el Acuerdo de Paz es una materialización contextual, territorial y participativa que emerge de una negociación entre un Estado y un grupo armado, para tratar de dar respuesta a dichos fenómenos. Esto también permite comprender que el conflicto armado colombiano, comparte causalidades de fenómenos globales, pues la globalización ha acentuado esta característica. Sin duda, compartir los riesgos ha motivado a la Cooperación Internacional a invertir

en el Desarrollo Sostenible que desde el 2016 en Colombia se enmarca en gran medida en la implementación del Acuerdo de Paz, pues se comprende que a pesar de que la guerra no se disputa en un territorio estadounidense o europeo, se desarrolla en zonas en donde Los Andes se encuentran con la Amazonía y que sustentan la vida de todo el planeta.

La sociedad del riesgo, los ODS y el Acuerdo de Paz convergen en la importancia de la participación activa de las comunidades y de todos los actores en la toma de decisiones, pues las voces locales no sólo mejoran la comprensión de las problemáticas territoriales, sino que también aseguran estrategias, políticas y proyectos sostenibles, planificados con una visión territorial a través de la acción articulada de las diferentes instituciones tanto gubernamentales como de Cooperación. Los proyectos sociales en general, y en particular aquellos enmarcados en la implementación del Acuerdo de Paz en los territorios PDET, fundamentan su función, eficacia, eficiencia y efectividad en la participación ciudadana transformadora. Al respecto, Ramírez Sarmiento (2021), destaca que si bien los PDET son una herramienta transformadora en su esencia y contenido, no son suficientes per sé. Los análisis de diferentes procesos de posconflicto como los realizados por Saffon y Tacha (2018) o Lemaitre (2013), reconocen que la participación de la sociedad civil en acciones encaminadas a la construcción de paz, en contextos de largos periodos de violencia o conflicto armado, son esenciales para transformar las formas de ejercer la gobernanza, el empoderamiento social y comunitario, e incluso, las relaciones de poder que de una u otra manera, han generado un escenario propicio para la continuidad de los ciclos de violencia, como ha sido el caso colombiano.

Desde luego, la sociedad civil juega un rol fundamental en el efectivo desarrollo de los proyectos para la implementación del Acuerdo, pues como señala Barreto (2014), los procesos de paz solo son sostenibles si su contenido es apropiado por la población. Así pues, la construcción de paz, señala Lederach, “debe partir y enraizarse en

el mismo suelo en el que el conflicto se desarrolló” (1997, p. 107), por tal razón, los PDET son una apuesta robusta y fundamentada para promover la vinculación comunitaria no sólo en la implementación del Acuerdo, sino para empoderar los procesos comunitarios para el desarrollo social, económico, político y cultural de las regiones, municipios, barrios y veredas.

La reactivación y producción agropecuaria, junto con el mejoramiento de la infraestructura de vías terciarias, desempeñan un papel esencial en el cumplimiento del ODS 10, que se centra en reducir las desigualdades dentro y entre los países. En primer lugar, la reactivación del sector agropecuario puede ser una fuente significativa de empleo y oportunidades económicas, especialmente en áreas rurales donde las disparidades económicas a menudo son más evidentes. Al proporcionar apoyo a pequeños y medianos productores, se fomenta la inclusión económica, reduciendo las brechas entre las comunidades urbanas y rurales. A su vez, el mejoramiento de la infraestructura de vías terciarias refuerza aún más la reducción de desigualdades al facilitar el acceso a mercados y servicios en regiones remotas. Las vías terciarias en buenas condiciones, permiten un transporte más eficiente de productos agrícolas y ganaderos, conectando las áreas de producción con los centros de consumo y comercialización. Esto no solo amplía las oportunidades de negocio para los agricultores locales, sino que también contribuye a disminuir las desigualdades regionales, ya que se mejora el acceso a oportunidades económicas y servicios básicos.

Asimismo, la inversión en infraestructura de vías terciarias también puede desencadenar un efecto multiplicador en el desarrollo local, pues el acceso mejorado no solo facilita la movilidad de bienes, sino que también atrae inversiones y promueve la diversificación económica. El desarrollo de la infraestructura de transporte local puede abrir nuevas posibilidades para el turismo comunitario y otras actividades económicas, contribuyendo así a reducir las disparidades económicas y sociales. Además, la combinación de la reactivación agropecuaria y la mejora de vías

terciarias fortalece la resiliencia de las comunidades frente a choques económicos y climáticos. Al diversificar las fuentes de ingresos y mejorar la conectividad, se crea un entorno más resistente que puede enfrentar desafíos económicos de manera más efectiva, reduciendo así la vulnerabilidad de las poblaciones históricamente olvidadas.

Por otro lado, la creación de planes de ordenamiento de la propiedad rural y la apertura de oficinas de tierras desempeñan un papel significativo en el cumplimiento del ODS 17, que se centra en fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible. En primer lugar, estos planes proporcionan un marco normativo que establece la base legal y técnica para la gestión eficiente de la propiedad rural. Al contar con un plan estructurado, se facilita la toma de decisiones y se promueve la transparencia en los procesos relacionados con la propiedad de la tierra.

La apertura de oficinas de tierras contribuye directamente al ODS 17 al mejorar la capacidad institucional y gubernamental para gestionar eficazmente las cuestiones relacionadas con la propiedad rural. Estas oficinas actúan como intermediarias y facilitadoras, proporcionando un espacio donde los conflictos por tierras pueden ser resueltos al ofrecer servicios como la titulación de predios y la restitución de tierras. En lo que respecta a la creación de planes de ordenamiento y la apertura de oficinas de tierras también fomentan la colaboración y la alianza entre diversos actores, cumpliendo con otro aspecto clave del ODS 17. La participación activa de comunidades locales, gobiernos, organizaciones no gubernamentales y el sector privado en la gestión de la propiedad rural crea una alianza sólida y diversificada que puede abordar los desafíos y maximizar las oportunidades asociadas con la tenencia de la tierra. Además, la implementación efectiva de planes de ordenamiento y la operación de oficinas de tierras pueden ser catalizadores para el desarrollo sostenible al nivel local, pues al asegurar el acceso a la tierra y resolver conflictos de manera equitativa, se sientan las bases para el desarrollo económico y social, contribuyendo así al logro de otros ODS.

De igual manera, la inversión en reducir las desigualdades por razones de género no sólo acerca a Colombia a cumplir sus compromisos internacionales y nacionales, en el marco de la Agenda 2030 (ODS 5) y de lo pactado en el Acuerdo de paz, sino que además se potencia el desarrollo económico al permitir a las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en su diversidad alcanzar su máximo potencial. Además se contribuye a la reducción de las cifras de pobreza principalmente engrosadas por las mujeres en razón de la distribución desigual de cargas de cuidado, la brecha salarial, la desescolarización, los embarazos a temprana edad, los matrimonios infantiles, uniones tempranas y forzadas, entre otros. Finalmente, invertir en lograr la igualdad de género potencia la construcción de paz y le permite a las mujeres desempeñar más roles en la construcción y mantenimiento de la paz, lo que resulta clave en el marco del contexto actual de paz total que propone el presidente Gustavo Petro.

Ahora bien, la implementación del Acuerdo de Paz ha sido un hito histórico en las Relaciones Internacionales del país, así como para la perspectiva y reorientación de las Estrategias Nacionales de Cooperación Internacional. Como se pudo analizar, hasta el 2012 (fecha de inicio de los Diálogos de La Habana), la CI estaba enfocada casi que exclusivamente a recibir ayuda militar y de inteligencia para combatir el terrorismo, y posteriormente para la guerra contra las drogas. El Acuerdo de Paz supuso una transición de la lógica militarista de las Relaciones Internacionales colombianas, para pasar a un proceso integral y holístico de construcción de paz, defensa de los derechos humanos y solución de causas estructurales de la violencia. Tal vez, sin el Acuerdo de Paz, la Cooperación Internacional y las Relaciones Internacionales de Colombia no tendrían el mismo impacto global que tienen hoy en día, pues desde organismos multilaterales como la ONU, hay un respaldo constante al proceso de implementación del Acuerdo, y la gran mayoría de países, se han volcado a apoyar su ejecución, evidenciado a partir de ampliar el mandato de la Misión de Verificación de la ONU, financiado por esta organización, en un esfuerzo global con impacto territorial.

Recomendaciones

En el marco del presente escrito, es preciso establecer una serie de recomendaciones fruto de los hallazgos de este documento, en el marco de la función social del conocimiento. Así pues, se espera que estas recomendaciones puedan contribuir en el ejercicio de la política y especialmente en el marco de los procesos de paz que se adelantan de manera simultánea en el país.

Fortalecimiento de la participación comunitaria: Fomentar y apoyar la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones y la implementación de proyectos, especialmente en áreas afectadas por conflictos armados es fundamental. Esto garantizará que las soluciones propuestas sean contextualmente relevantes y sostenibles a largo plazo.

Reorientación de la Cooperación Internacional: Continuar con la transición hacia un enfoque integral y holístico de construcción de paz y defensa de los Derechos Humanos en las Relaciones Internacionales así como de la transición energética y la defensa y conservación de las selvas, los páramos y los ecosistemas estratégicos como parte de compartir los riesgos globales del Cambio Climático. Esto implica mantener y fortalecer el respaldo de organismos multilaterales como la ONU y el apoyo de otros países en la implementación del actual Acuerdo de Paz y los que vendrán, ampliando esfuerzos globales con un impacto territorial significativo.

La política de Paz total debe cimentarse en las experiencias de los procesos anteriores: A pesar de la diferencia de aproximaciones ideológicas, metodológicas y conceptuales de los Acuerdos existentes y los que se espera que vendrán, es importante retomar las experiencias pasadas en lógica de lecciones aprendidas y buenas prácticas. En ese

sentido, será importante reconocer como buena práctica, que el éxito del financiamiento de este proceso de paz se debió a su proximidad e interconexión con los ODS. De manera que, una recomendación fundamental para futuros procesos de negociación es continuar la apuesta de la Agenda 2030 con los ODS y seguir dándole un importante rol a la participación sin sacrificar el pragmatismo que exige el ejercicio de la política y la burocracia en el país.

Adaptar la capacidad institucional para cumplir los ODS: Es necesario adaptar los procesos burocráticos, la destinación de recursos, la orientación de programas y proyectos y en especial fortalecer técnicamente a la institucionalidad para materializar los ODS en el país. Esto incluye la estructuración de política pública en clave de ODS, un mayor recaudo de impuestos desde una perspectiva progresiva para el financiamiento de estos programas, planes y proyectos y la profundización epistemológica y ontológica en la política de Estado, de la importancia de los ODS.

Bibliografía

Agencia de Renovación del Territorio. (2018). *Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial*.

<https://www.minjusticia.gov.co/programas->

[co/ODC/territorios/Cuartoencuentronacionalsobrelapoliticadedrogasente/programas_desarrollo_enfoque_territorial_AR](https://www.minjusticia.gov.co/ODC/territorios/Cuartoencuentronacionalsobrelapoliticadedrogasente/programas_desarrollo_enfoque_territorial_AR)

[T.pdf](#)

Agencia de Renovación del Territorio. (2019). *Plan de Acción para la Transformación Regional subregión*

Macarena-Guaviare. <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/wp-content/uploads/Documentos/PATR->

[SUBREGION%20MACARENA%20GUAVIARE.pdf](https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/wp-content/uploads/Documentos/PATR-SUBREGION%20MACARENA%20GUAVIARE.pdf)

Agencia de Renovación del Territorio. (2021). *Documento Hoja de Ruta Subregión Macarena – Guaviare*.

https://serviceweb.renovacionterritorio.gov.co/artdev/media/temp/2022-01-04_175343_1024257124.pdf.

Agencia Presidencial de Cooperación. (2021). *Análisis de la cooperación internacional en Colombia*.

<https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/2022-12/Ana%CC%81lisis.pdf>

Agencia Presidencial de Cooperación. (2023). *Estrategia Nacional de Cooperación Internacional de Colombia*.

https://apccolombia.gov.co/sites/default/files/2023-11/ENCI_2023.pdf.

Agencia Presidencial de Cooperación. (s.f.). *Hoja de ruta de la cooperación internacional 2015-2018*.

https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/hdr_vertical-baja.pdf

Amin, S. (2008). *El imperio del caos: la nueva mundialización capitalista (No. 32)*. IEPALA Editorial.

Anthony, G., & Pedro, C. (2000). *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestra vidas*. Taurus.

Arcila, O. (1989). *Coca, guerrilla, colonización y narcotráfico en La Macarena*.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revistaun/article/download/12049/12665>.

Aristizábal, A. B., Martín, F. J. D. L., Martínez, E. G. S., & Chornet, C. R. (2005). *La educación para el desarrollo en la enseñanza universitaria como una estrategia de la cooperación orientada al desarrollo humano* (Doctoral dissertation, Universitat de València, Departament de Filosofia del Dret, Moral i Política).

Axelrod, R. (1986). *An evolutionary approach to norms*. American political science review, 80(4), 1095-1111.

Ayllón, B. (2007). *La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales*. Carta internacional, 2(2), 32-47.

Barreto Henriques, M. (2014). *Preparar el post-conflicto en Colombia desde los programas de desarrollo y paz: retos y lecciones aprendidas para la cooperación internacional y las empresas*. Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad, 9(1), 179-197.

Bauman, Z. (2013). *Liquid modernity*. John Wiley & Sons.

Beck, U. (1986). *La sociedad del riesgo*. Buenos Aires.

Beck, U., & Rey, J. A. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid. Siglo Veintiuno.

Beck, U., Giddens, A., & Lash, S. (1997). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza.

Beck, U., Moreno, B., & Borrás, M. R. (1998). *¿Qué es la globalización?* Paidós.

Bolívar, A. (2016). *Educar democráticamente para una ciudadanía activa*. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS), 5(1), 69-87.

Calabuig, C. y María, D. L. (2010). *La cooperación internacional para el desarrollo*. Valencia: Editorial Universidad Politécnica de Valencia.

Cohen, M. A., y Méndez, L. H. (2015). *La sociedad del riesgo: amenaza y promesa*. Sociológica

México, (43), 173-201.

Comisión de la Verdad. (s.f.). *Enfoque de Género*. <https://web.comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/enfoques/de-genero>

Coppelli Ortiz, G. (2018). *La globalización económica del siglo XXI. Entre la mundialización y la desglobalización*. Estudios internacionales (Santiago), 50(191), 57-80.

Corona Lisboa, J. L. (2015). *Uso e importancia de las monografías*. Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas, 34(1), 64-68.

Cortés Puch, M. (2016). *Los ODS y el Acuerdo de París: herramientas para coordinar globalmente el desarrollo sostenible*. Tiempo de Paz, 120, 32-43.

Cueto, I. (2011). *Colonización y frontera agropecuaria en Colombia. De la gesta heroica de modernización, hasta el desarraigo forzado y la disminución de nuestra biodiversidad como producto de nuestra búsqueda del desarrollo*. Revista Punto de Vista, 3,91.

DELORS, Jacques. (196). *Educación: Hay un tesoro escondido dentro*. UNESCO,

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2017). *Caracterización sociodemográfica de la subregión PDET Macarena – Guaviare*. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/estudios-poscensales/07-caracterizacion-sociodemografica-subregion-PDET-macarena-guaviare.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística y Fondo de Población de Naciones Unidas. (2022). *Caracterización sociodemográfica de la subregión PDET Macarena – Guaviare dinámicas demográficas y comportamiento del índice de Pobreza Multidimensional*. <https://colombia.unfpa.org/es/publications/caracterizacion-sociodemografica-de-la-subregion-pdet-macarena-%E2%80%93-guaviare-dinamicas>

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *CONPES 3918 de 2018*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/cDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>.

Fals Borda, O. (2008). *El socialismo raizal y la Gran Colombia bolivariana*. Fundación Editorial El Perro y la Rana. Caracas.

Fals Borda, O. (2009). *Cómo investigar la realidad para transformarla*. En Moncayo, V. (Comp.). Una sociología sentipensante para América Latina. Siglo del Hombre Editores y Clacso.

Fisas, V. (1998). *Una cultura de paz*. Cultura de paz y gestión de conflictos, 1-26.

García, A., & Llinás, G. (2012). *Los Programas de Desarrollo y Paz (PDP) de Colombia: una apuesta innovadora por el desarrollo y la paz en medio del conflicto armado*. *Construcción de paz en Colombia*, 273-304.

García, F. (1995). *Coca, guerrilla y sociedad civil en el Guaviare: regulación de conflictos y otros controles*. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint29.1995.02>.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Houtart, F. (2001). *La mundialización de las resistencias y de las luchas contra el neoliberalismo*. *Resistencias mundiales, de Seattle a Porto Alegre*, 63-71.

INDEPAZ. (2016). *Gastos de guerra en Colombia*. ISBN: 978-958-8397-12-2.

Jiménez González, C. (2003). *Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales*. *POLIS: investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, 2(3), 115-147.

Karremans, J. (1988). *Hacia un método de investigación en zonas de colonización: la colonización en San José del Guaviare*. En: *Colombia Amazónica*, 3, 57-72.

Lederach, J. P. (1997). *Building Peace. Sustainable Reconciliation in Divided Societies*, Washington DC: United States Institute of Peace Press.

Lemaitre Ripoll, Julieta. (2013). *Diálogo sin debate: la participación en los decretos de la Ley de Víctimas*. *Revista de Derecho Público*, 31, pp. 1-37.

Losada, R., & Casas, A. C. (2008). *Enfoques para el análisis político: historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Marín Taborda, J. (2002). *Colonización y recomposición campesina en el Guaviare, 1960-1998*. En: Colombia Memoria Y Sociedad ISSN: 0122-5197 ed: Pontificia Universidad Javeriana 7, 117–158.

Mckinlay, R. (1977). *A Foreign Policy Model of U.S. Bilateral Aid Allocation*. World Politics 30(1):58-86.

Meertens, D. (1988). *Mujer y colonización en el Guaviare (Colombia)*. En: Colombia Amazónica, 3, 2.

Molano, A. 1989. *El proceso de colonización de la región del Ariari-Güejar*. En: La Macarena reserva biológica de la humanidad, territorio de conflictos. Editorial: Universidad Nacional de Colombia, pp. 279-304. Bogotá.

Morgenthau, H. (1962). *A political theory of foreign aid*. American political science review, 56(2), 301-309.

Morgenthau, H. (2015). *Una teoría política sobre la ayuda exterior*. Relaciones internacionales, (28), 147-161.

Nye, J. S. (1990). *Soft power*. Foreign policy, (80), 153-171.

ONU Mujeres. (2018). *Análisis del enfoque de género de los planes de acción para la transformación territorial (PATR) y acciones estratégicas en materia de gestión ambiental y de recursos naturales que quedaron incorporados en ellos*.

https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2020/01/02_documento%20de%20anlisis%202020.pdf.

Pachón Pinzón, R. (2021). *La cooperación internacional y la paz en Colombia*.

<https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/2022-09/Cooperacio%CC%81n%20Internacional%20para%20la%20Paz-VFF%20%281%29.pdf>

Parques Nacionales Naturales. (2018). *Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete*.

<http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/parque-nacional-natural-chiribiquete/>.

Pauselli, G. (2013). *Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa*. Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo, Iberoamerican Journal of Development Studies, 2(1), 72-92.

Pedraza, H; Cortés, H y Briceño, H. (1995). *Calamar (guaviare): una colonización amazónica (primera parte)*.

En: Colombia Amazónica, 8, 1.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). *Desde los ODM hasta el desarrollo sostenible para todos. Lecciones aprendidas tras 15 años de práctica*.

https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/ES_f_UNDP_MDGs-to-SDGs_web.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). *¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?*

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>.

Ramírez Sarmiento, D. M. (2021). *Hacia una participación ciudadana transformadora en Colombia. Análisis de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)*. Estudios políticos, (61), 73-96.

Rovira, G. (2013). *Zapatistas sin fronteras: Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*.

Ediciones Era.

Saffon Sanín, María Paula y Tacha Gutiérrez, Viviana. (2018). *La participación en las medidas de justicia transicional. Un estudio comparado*. Bogotá, D. C.: Dejusticia

Sanahuja, José Antonio. (2015). *De los Objetivos del Milenio al desarrollo sostenible: Naciones Unidas y las metas globales post-2015*. Instituto Complutense de Estudios Internacionales.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2023). *Registro Único de Víctimas*. de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/>.

United Nations Office on Drugs and Crime. (2018). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2018*. https://www.unodc.org/documents/colombia/2019/Agosto/Informe_de_Monitoreo_de_Territorios_Afectador_por_Cultivos_Illicitos_en_Colombia_2018_.pdf.

Wallerstein, I. M. (2005). *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*. Ed. Siglo XXI.

Waltz, K. (1988). *Teoría de la política internacional*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.